



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA
AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



INFLUENCIA DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA
SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL
CONOCIMIENTO DE ADOLESCENTES
DE QUINTO DE SECUNDARIA

Tesis para optar el Título Profesional de
Licenciada en Enfermería

Gricelda Ramos López

LIMA – PERÚ

2014

Gricelda Ramos López

INFLUENCIA DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA
SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL
CONOCIMIENTO DE ADOLESCENTES
DE QUINTO DE SECUNDARIA

Asesora: Lic. Nancy Bayona Linares

Lima – Perú

2014

DEDICATORIA

Dedico ésta tesis a mi madre María G. López, quien me ha brindado su amor y sus brazos desde que estaba en su vientre

A mi esposo John quien con paciencia me apoyó y alentó para continuar, cuando parecía que iba a rendirme

A mis hermanos Cindy y Mynor quienes me han dado su cariño, apoyo y confianza

A mis sobrinos por demostrarme su cariño a pesar de la distancia

A la Mg Luz Fernández por su valiosa guía, brindarme su tiempo y sabiduría en el desarrollo del trabajo

A las profesoras/es quienes nunca desistieron al enseñarme y motivarme para seguir

A mis amigas Gloria y Luciana por acompañarme, estar al pendiente de mí, compartir la tristeza y alegría

A mis compañeras y amigas quienes lograron cambiar los momentos difíciles con su alegría

A todas las personas que de una u otra manera me han brindado su apoyo para el logro de mis objetivos

AGRADECIMIENTO

A DIOS con amor, por escucharme y estar conmigo siempre
A mi alma mater por abrirme las puertas y hacer de esta experiencia una de las mejores
A mi asesora por su paciencia en esta trayectoria
A la Institución Educativa que me permitió realizar el estudio y a los participantes
A mis compañeras por esa alegría

INDICE

RESUMEN	6
SUMMARY	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1:PROBLEMA.....	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Formulación del problema.....	13
1.3 Objetivos.....	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos	14
1.4 Justificación	14
1.5 Limitación del estudio.....	15
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	16
2.1 Antecedentes internacionales	16
2.2 Antecedentes nacionales	18
2.3 Base teórica	20
2.4 Definición de Términos.....	42
2.5 Hipótesis	43
2.5.1 Hipótesis General.....	43
2.5.2 Hipótesis Específicas	43
2.6 Variable.....	43
2.7 Operacionalización de variables.....	43
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	44
3.1 Enfoque de la Investigación	44
3.2 Tipo y Método de la Investigación	44
3.3 Diseño de la Investigación	44
3.4 Lugar y ejecución de la Investigación.....	45
3.5 Población, muestra, selección y unidad de análisis.	45
3.6 Criterios de inclusión y exclusión.....	46
3.7 Instrumento y Técnicas de recolección	46
3.8 Procedimiento de recolección de datos.....	47
3.9 Análisis de Datos	48
3.10 Aspectos Éticos	48
CAPÍTULO 4:RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	50
4.1 Resultados.....	50
4.2 Discusión	49
CAPÍTULO 5:CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	55
5.1 Conclusiones	55
5.2 Recomendaciones	57
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXOS.....	69

RESUMEN

Introducción: La limitación de trasplante de órganos aumenta día a día a nivel internacional, debido generalmente a la poca aceptación por parte de la población como donador potencial y su familia, agudizándose la vulnerabilidad de las personas que necesitan la donación de órganos que son afectadas en su salud y por ende en su calidad de vida, esto también se da porque hay poca información y falta de concientización en la sociedad. Por tal razón se hace necesario proporcionar a los adolescentes conocimientos sobre donación de órganos para que cuando lleguen a la mayoría decidan como ciudadanos ser donantes. **Objetivo:** Determinar la influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento en adolescentes de quinto de secundaria en la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, El Agustino 2014. **Metodología:** La investigación es de nivel aplicativo y tipo cuantitativo, diseño pre experimental de corte transversal. Donde se realizó un pre test seguido de una intervención educativa y luego se tomó un pos test; la técnica fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. Se consideraron los aspectos éticos de autonomía, justicia, beneficencia, no maleficencia. La población estuvo constituida por 120 adolescentes de quinto año de secundaria, los datos recolectados se procesaron en el programa SPSS 21.0. **Resultados:** se presentaron a través de tablas y gráficos, los adolescentes de secundaria antes de la intervención educativa sobre donación de órganos alcanzaron un nivel de conocimiento medio 58% y después de la intervención fue de nivel alto 98%. **Conclusiones** se logró influir en el conocimiento de los adolescentes de 5to año de secundaria mediante una intervención educativa sobre donación de órganos

Palabras clave: intervención educativa, conocimiento, donación, órganos, trasplante de órganos, donador de tejidos.

SUMMARY

Introduction: The limitation of organ transplantation is increasing day by day at the international level, usually due to lack of acceptance by the population as potential donor and his family, exacerbating the vulnerability of the people who need the donation of organs that are affected in their health and therefore in its quality of life, this is also true because there is little information and lack of awareness in the society. For this reason it is necessary to provide adolescents knowledge about organ donation for that when they reach the majority decide how citizens be donors. **Objective:** To determine the influence of an educational intervention on organ donation in the knowledge in adolescents of fifth of secondary educational institution in the Jose Carlos Mariategui, The Augustinian 2014. **Methodology:** The research is applied level and quantitative, experimental design pre-sectional. Where was conducted a pre-test followed by an educational intervention and then took a post test; the technique was the survey and the instrument was a questionnaire. They were considered the ethical aspects of autonomy, justice, beneficence, non-maleficence. The population was made up of 120 adolescents in fifth year of secondary school; the data collected were processed by the program SPSS 21.0. **Results:** there were through tables and graphs, adolescents in secondary before the educational intervention on organ donation reached a level of knowledge means 58% and after the intervention was of high level 98 %. Conclusions are achieving influence the knowledge of young adolescents, 5th year of high school through an educational intervention on organ donation

Key Words: educational intervention, knowledge, donation, organs, organ transplantation, tissue donors.

INTRODUCCIÓN

La investigación se encuentra en el tercer lineamiento de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, afiliada a la Universidad Ricardo Palma: Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente, el cual permitirá conocer la problemática de la escasa enseñanza en las instituciones educativas sobre los temas orientados a la salud y el cuidado que atraviesan estos grupos etarios, además cabe resaltar la importancia sobre el conocimiento de la donación de órganos, estos jóvenes constituyen el presente y futuro del país.

La necesidad del estudio nace por la dura realidad que se ve hoy en día acerca de la falta de concientización y deseo de donar sus órganos en la humanidad. Día a día aumentan las personas que al menos necesitan un órgano para seguir viviendo y mejorar sobre todo su calidad de vida. A través del estudio se busca concientizar a los adolescentes de 5to año de secundaria, para que puedan ser potenciales donadores.

La investigación es un estudio pre experimental, de nivel aplicativo, de corte transversal y consta de cinco capítulos:

Primer capítulo: se redacta el planteamiento del problema, formulación del problema, los objetivos, la justificación de la investigación, limitación del estudio.

En el segundo capítulo, se consideran los antecedentes internacionales y nacionales, la base teórica, definición de términos, las hipótesis, variables y operacionalización de variables.

En el tercer capítulo se presenta el enfoque de la investigación, tipo y método de la investigación, diseño de la investigación, lugar de ejecución de la investigación, población, muestra, selección y unidad de análisis, criterios de inclusión y exclusión, instrumentos y técnicas de recolección, procedimiento de recolección de datos, análisis de datos y aspectos éticos.

En el cuarto capítulo se da a conocer los resultados y la discusión.

En el capítulo cinco se presentan las conclusiones y recomendaciones. Se concluye con las referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO 1:PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la mayor parte de los países se enfrentan con grandes obstáculos para satisfacer la demanda de riñones para trasplante, pocos están cosechando los beneficios que reportan los sistemas orientados a aumentar el número de donación de órganos después de la muerte.¹ La OMS hace presente a la población mundial la necesidad que tienen millones de personas (pacientes crónicos o terminales) que demandan un trasplante como única forma de mantenerse con vida. Cada vez el tema de la donación de órganos, tejidos y células es más importante a medida que la ciencia, la tecnología han avanzado en este sentido. Igualmente la donación de corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas, intestino, puede constituir la diferencia entre la vida y la muerte para otra persona, aparte de la posibilidad de mejorar la vida a receptores de piel, córneas, válvulas cardíacas, tendones, nervios, cartílagos, entre otros. Asimismo, la OMS advierte su preocupación ante la cada vez más frecuente la compraventa ilegal de órganos en el mundo, debido principalmente a la falta de donantes.²

La OMS indica que alrededor de 10% de los trasplantes que se realizan en el mundo en cierta forma obedecen a la comercialización ilícita o son remunerados, personas de países desarrollados o industrializados van en busca de órganos en países en vías de desarrollo, donde la mayoría de sus habitantes son de condición económica baja lo cual los lleva al extremo

de hacer lo que sea para poder sobrevivir, así implique el comercio de sus órganos y como consecuencia los órganos que estén disponibles legalmente lleguen a manos extranjeras.³ Esto genera temor en la población, por lo tanto las personas cambian de opinión y como resultado se crea la negativa.

En el continente europeo, España ocupa un papel destacado en el mundo en relación con la donación y el trasplante de órganos, líder mundial con 4.279 trasplantes, gracias a la generosidad de 1.655 donantes. Por ello la tasa de donación en 2013 se elevó a 35,3 donantes por millón de población. Este registro mundial, que es gestionado por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) de España en colaboración con la OMS, indica que en el mundo se realizaron 115.000 trasplantes, de los cuales el 4% fueron en España. A pesar de que se registró un aumento de 1,8% respecto a 2012, el número de donaciones solo cubren el 10% de las que se necesitarían.⁴ Para cubrir esta necesidad se necesita más generosidad.

El Newsletter Transplant es publicado por el Consejo de Europa junto a la ONT de España, contiene las cifras de donación y trasplante de órganos en América y en el mundo durante el último año. De acuerdo a dicho estudio tanto Argentina como Uruguay, en relación al trasplante sus cifras oscilan entre 42,7 y 42,6 trasplantes por millón de habitantes, seguidos por Brasil con 37,8.⁵ A su vez, Argentina se encuentra liderando las estadísticas en trasplantes cardíacos, pancreáticos e intestinales, siendo la tasa de trasplantes cardíacos con 2,4 por millón de habitantes, seguido por Chile con 1,8 y Colombia 1,7, alcanzado en el 2013. A nivel latinoamericano, Uruguay tiene una tasa de 17,1, Argentina 13,7 y Brasil 12,7 en relación con la donación de órganos por millón de habitantes.⁶

Perú es el país con la tasa de donaciones de órganos más baja de Latinoamérica, apenas 3,2 donantes por un millón de habitantes. Asimismo el número de trasplantes que se realiza es muy bajo con 7,4 trasplantes por millón de habitantes, no solo por la carencia de donantes sino porque la tecnología es cara: un trasplante de hígado no cuesta menos de medio millón de dólares.⁷ Convirtiéndose en un país poco solidario, mientras que las personas en lista de espera se encuentran entre la esperanza y la resignación.

Según el Ministerio de Salud (MINSA) en Perú se estima que al menos unas 9000 personas están en la espera de órganos o un tipo de tejido, 6000 de las cuales sufren males renales que están en diálisis, 1500 tienen problemas de córnea, los demás individuos presenta patologías de corazón, páncreas, pulmón, piel y huesos, para seguir viviendo, mejorar su condición de vida, además indica que al día una o dos personas mueren por falta de un donante. Indica que un solo donante de órganos y tejidos puede ayudar a salvar o mejorar la vida de 15 personas, puesto que de un cuerpo se pueden trasplantar un corazón, dos riñones, dos pulmones, un hígado, un páncreas, dos córneas, piel, huesos, válvulas cardiacas y la esclera.⁸

Por otro lado el RENIEC indica que existen registrados 14 millones 580 mil 775 ciudadanos habilitados para tener DNI, de los cuales solo el 12,5% de los entrevistados, hasta la fecha, han respondido que están dispuestos a donar sus órganos luego de su fallecimiento. La donación de órganos está llena de mitos, de historias populares y creencias que se convierten en el principal obstáculo de aquellas personas que aguardan en esa lista de espera. Para el director ejecutivo de la Organización Nacional

de Donación y Trasplante (ONDT) y el gerente de Procura y Trasplante de EsSalud, la lucha debe hacerse con información, con datos que permitan a los donantes, familiares comprender la importancia de este acto solidario.⁹

El bajo nivel de información y educación del cual hace mención el ejecutivo de la ONDT en la población y la información difundida por los medios de comunicación no fundamentada hacen que las personas no confíen en el proceso de la donación, cada vez se hace más difícil encontrar un voluntario para donar sus órganos. En la Institución Educativa José Carlos Mariátegui; al interactuar con los adolescentes y los profesores, manifiestan que no se les imparte temas relacionados a la donación de órganos, no saben en qué consiste y dónde encontrar información.

Asimismo cabe resaltar la motivación que me llevó a realizar la investigación, debido a que observando en las prácticas clínicas el sufrimiento, referencia de los pacientes que sufren en la espera de un órgano, el tabú que algunas personas tienen acerca de la conservación intacta del cuerpo y la falta de estudios realizados con adolescentes, fueron las razones que me llevaron a realizar la presente investigación.

Por todos estos problemas encontrados, se formula la siguiente interrogante:

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de quinto de secundaria, julio 2014?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de 5to año de secundaria Institución Educativa José Carlos Mariátegui, El Agustino, julio 2014.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el conocimiento de los adolescentes antes de una intervención educativa según: generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos.
- Identificar los conocimientos de los adolescentes después de una intervención educativa de acuerdo a: generalidades, requisitos e institución reguladora.
- Comparar el nivel de conocimiento de los adolescentes obtenidos en el pre y post test

1.4 Justificación

A nivel mundial debido al aumento de enfermedades crónicas, el bajo conocimiento, la falta de concientización por parte del donador potencial y su familia, se incrementa la necesidad de donadores de órganos para las personas que carecen o sufren por el cese funcional de sus propios órganos por distinta causalidad, que se encuentran con la necesidad de sustituirlos por otro que contribuya a la continuidad y mejor calidad de vida. Además la lista de espera está en aumento, la esperanza de los pacientes se va debilitando cada día cuando no llega el órgano que cambiaría esa angustia por felicidad y retorno a las actividades con normalidad, en la

mayoría de los casos las personas que dependen de un acto solidario, mueren esperando un donador. Por ello es necesario contribuir en el fortalecimiento de la participación del profesional de enfermería en la promoción de la donación de órganos y tejidos en las instituciones educativas. Por lo tanto la presente investigación tiene por finalidad motivar, dar conocimientos a los adolescentes de quinto año de secundaria acerca de la donación de órganos, gracias a la madurez y procesos cognitivos alcanzados en esta etapa de la vida es propicio para afinar o ultimar detalles en cada estudiante, concientizarlos para despertar en ellos el amor al prójimo, que a futuro cuando sean ciudadanos puedan decidir libremente por la donación de órganos, que este acto voluntario altruista se vea concretizado al momento de tramitar el documento correspondiente.

1.5 Limitación del estudio

La investigación se delimita de tal forma; en la complejidad de los aspectos administrativos, escasa información en ese grupo de población. No pueden generalizarse los resultados.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes internacionales

Torres HR, Cárdenas GI, presentan el trabajo de investigación **Conocimiento de la donación de órganos en escolares de primaria de la localidad de Cosamaloapa, Ver, - México** en el 2009. Realizaron un estudio observacional, transversal, analítico y prospectivo, en estudiantes de primaria de 4º - 6º grado, de la escuela primaria “José María Martínez Rodríguez” en el municipio de Cosamaloapa Ver.; Aplicaron una encuesta autodirigida consto de 10 ítems, conocimiento básicos sobre donación y trasplante de órganos, concepto general de salud-enfermedad, donante, el altruismo de la donación y en qué momento se puede extraer un órgano, personal que realiza el trasplante, la causa por la que se trasplanta y los órganos que se pueden trasplantar. Realizaron la estrategia educativa con conceptos básicos sobre donación y trasplante de órganos, donde evaluaron el conocimiento (grupo I) antes, (grupo II) después de una estrategia educativa titulada “Que debemos de saber acerca de la donación de órganos”. El rango de edad de los escolares de 9 12 años. La pregunta ¿El riñón es otro de los órganos que se trasplanta? Grupo I 68.8% y grupo II 96.6% ($p<0.05$) antes de la estrategia educativa el 27.1% pensaban que la pregunta ¿La donación es un proceso altruista? Grupo I 27% y grupo II 100% ($p<0.05$). Los enfermos trasplantados sufren enfermedades como cualquier otra persona El Grupo I 66% y grupo II 85% ($p<0.05$). El conocimiento de trasplante de órganos como riñón, hígado, pulmón, corazón, córnea fue superior con la estrategia educativa. En general

observaron que los conocimientos básicos sobre la donación y trasplante de órganos en los escolares eran escasos, con importantes errores conceptuales, como observaron en estudios preliminares. Lo cual se debe a la escasa información que se tiene sobre el tema, suele agudizarse en los niños de estas edades (escolares), pues es un tema sobre el que ellos no tienen conciencia de su importancia. Después de que realizaron la estrategia educativa, observaron que aumentaron considerablemente los conocimientos acerca de la donación y trasplante de órganos, disminuyó en parte el número de conceptos básicos que eran erróneos que se contestaron en la encuesta. Los investigadores esperan que los conocimientos que brindaron perduren por tiempo prolongado, se haga efectiva la estrategia educativa para los conceptos de donación y trasplante de órganos. También que se le dé más importancia en nuestro medio a este tema, más personas profesionales de la salud participen en la divulgación de los conceptos básicos de la donación y trasplante de órganos, esto es fundamental para que se salven la vida de millones de personas con enfermedades terminales de los órganos que se pueden trasplantar.¹⁰

Luque VE, Matamala GA, Torres QA, Barroso OR, Sánchez VY, Ferret PA, et. al, presentan el trabajo de investigación **Evaluación de un programa educativo sobre la donación de órganos dirigido a escolares** España, en el 2005. El objetivo del estudio fue evaluar el Programa Educativo desde su inicio en 1997 hasta el tiempo propuesto y transmitir experiencia de realizar educación sanitaria a la comunidad desde el ámbito hospitalario. Es un estudio descriptivo observacional. En el área geográfica que abarca el hospital se encuentran ubicados 48 centros escolares, de los cuales 31 han participado de forma voluntaria en el Programa Educativo

durante los ocho años. Unidad de Diálisis, Fundación Puigvert, Barcelona, colaboración del equipo médico y de enfermería del Servicio de Obtención de Órganos y Tejidos para Trasplante (SOOTT) y el Servicio de Nefrología y Diálisis del centro hospitalario. La muestra que utilizaron fueron 31 centros educativos, 3.758 alumnos durante 8 años. Los resultados; realizaron 268 sesiones educativa a un total de 3.758 alumnos durante 8 años. La media anual fue de 33.5 (rango de 31 y 36 sesiones). Concurriendo los alumnos de 31 centros escolares con una media de participación anual de 18.4 centros. Algunos centros educativos no pudieron acudir cada año por la demanda de participación de nuevos centros cubriendo todas las sesiones disponibles. Los resultados que obtuvieron de las tres preguntas planteadas en los cuestionarios, indicaron que el Programa Educativo está bien valorado, los autores del estudio consideran una buena estrategia para llegar a un determinado grupo de población que a su vez resulta ser excelente transmisor de la información entre sus familiares y amigos. Conclusión, los investigadores afirman que si el mismo estudio lo aplicarán a otra muestra, en distinto periodo de tiempo, la valoración del Programa Educativo en cuanto a contenido, dinámica y acogida por partede los alumnos sería similar.¹¹

2.2 Antecedentes nacionales

Huamaní CA, Romero MS, presentaron la investigación Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper Perú en el año 2012. El objetivo del estudio fue: determinar la relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 4to y

5to año de secundaria de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper. Metodología: estudio descriptivo correlacional de corte transversal, la población fue de 370 alumnos/as, con un muestreo probabilístico estratificado, conformado por 189 alumnos, bajo ciertos criterios, utilizó una encuesta y un cuestionario estructurado adaptado, el cual sometieron a juicio de expertos, prueba piloto para su validez y confiabilidad respectivamente. Para el análisis de datos utilizó el paquete estadístico SPSS v 20. La tesis fue sometida a la evaluación del comité de ética en investigación de la URP, respetando y teniendo en cuenta los principios éticos de la investigación. Resultados: según dimensiones del nivel de conocimiento sobre Donación de Órganos de los adolescentes, en la Dimensión Generalidades el 48,1% tiene un nivel medio, 45,5% un nivel bajo, en la dimensión aplicación de donación de órganos, el 68,8% tiene un nivel medio y el 22,2% un nivel bajo, respectivamente. El nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos se encuentran relacionados con un χ^2 $p=0,021$. El nivel de conocimiento frente a la donación de órganos es medio en el 51,3%. La actitud frente a la donación es de indiferencia con 58,2%, también de acuerdo a sus dimensiones cognitiva (56,1%), afectiva (58,7%) y conductual (6,8%). Conclusión: Existe relación entre los conocimientos y actitudes de los adolescentes para la donación de órganos.¹²

Callañaupa MJ, presenta la investigación **Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la UNMSM Perú en el año 2012**. Tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos que tienen los estudiantes de enfermería de la Facultad de Medicina de la

UNMSM. El propósito del estudio estuvo orientado en proporcionar información válida a la EAP de Enfermería sobre la relación existente entre el nivel de conocimientos y actitudes que tienen los estudiantes de enfermería hacia la donación de órganos y tejidos. El método que utilizó fue el correlacional, nivel descriptivo de corte transversal. El estudio lo llevo a cabo en la EAP de enfermería de la UNMSM tomando como muestra 64 alumnos pertenecientes al 4 y 5 año de estudios. Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario y una escala de likert. Resultados: nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería el 54,69% presentan un conocimiento de nivel medio, el 23,44% un conocimiento de nivel alto y el 21,85% un conocimiento de nivel bajo. Actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de los estudiantes de enfermería, donde se aprecia que el 64,01% manifiestan una actitud de indiferencia, el 23,44% presentan una actitud de aceptación y el 12,50% tienen una actitud de rechazo. La conclusión obtenida fue que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería.¹³

2.3 Base teórica

Conocimiento

Es un proceso ininterrumpido, tiene carácter individual y social; puede ser: personal, colectivo y organizacional, es resultado dinámico de las influencias que los individuos adoptan de su actividad interior basada en la experiencia acumulada, que se encuentra condicionado por patrones de aceptación, valores que forman la cultura organizacional, según el contexto histórico y social en lo que ha transcurrido la vida de la persona. Esto

determina que el conocimiento existe, con la percepción, comprensión y transformación de la información adquirida con fines de comunicación, determinado por su historia y experiencia social concreta.¹⁴

El conocimiento es una capacidad humana, es una facultad reservada del hombre, acumulo de información que el sujeto posee acerca del objeto, es todo lo que adquiere el individuo mediante su interacción con el entorno, nace por la necesidad, constituye un aspecto esencial para la vida. Su transmisión implica un proceso intelectual de enseñanza y aprendizaje. Se da a diferentes niveles, es la capacidad para convertir datos e información en acciones.¹⁵

Los niveles del conocimiento, se dividen en tres, el conocimiento sensible, el conceptual y el holístico.

El conocimiento sensible: Se adquiere a través de la captación de un objeto por medio del sentido, que en el caso de los seres humanos los más desarrollados son el oído y la vista; de este modo el sujeto es capaz de almacenar en la memoria las imágenes de todos los objetos que observa en el transcurso de su vida, con sus características particulares.

El conocimiento conceptual: Se forma a partir de un conjunto de representaciones definidas como invisibles, materiales, universales y esenciales. La diferencia entre el conocimiento sensible y el conceptual; el primero es un conocimiento particular de cada persona, cada uno ve, define los conceptos y objetos con características propias, mientras que el conceptual hace referencia a la universalidad de los conceptos y objetos, aquellos que se comprenden de la misma manera sin añadirle características propias. Por ejemplo la imagen de una madre, esto es un

conocimiento sensible, singular, debido a que éste posee características y figura concreta; como su aspecto físico, su voz, su cabello, entre otras, percibidas a través de los sentidos y que estructura una forma de conocimiento de carácter singular. Asimismo se puede tener un concepto universal que abarca a todas las madres, ser maravilloso capaz de dar a luz una nueva vida.

Conocimiento intuitivo: Es también denominado holístico; hace alusión a la forma de captar los conceptos dentro de un contexto en particular, como de los elementos que componen una totalidad sin poseer una limitación o estructura clara. El conocimiento no es innato es la suma de hechos y principios que se adquieren a lo largo de la vida como resultado de la experiencia y aprendizaje del sujeto.¹⁶

Tipos de conocimiento

El conocimiento se clasifica en el conocimiento; empírico, espontaneo (vulgar) y el conocimiento científico.

Conocimiento vulgar o espontáneo, es el que tiene el común de los hombres, se adquiere y se usa espontáneamente. Se adquiere del contacto directo con las personas y las cosas, en la vida cotidiana. Este tipo de conocimiento se posee sin haberlo estudiado o buscado, sin haber reflexionado ni aplicado ningún método. Se caracteriza por ser sensitivo, subjetivo y no sistemático.¹⁷

Conocimiento científico según Mario Bunge, el conocimiento científico es crítico porque trata de distinguir lo verdadero de lo falso. Se

distingue por justificar sus conocimientos, dar pruebas de sus verdad, por eso es fundamentado, porque demuestra que es cierto. Se fundamenta a través de los métodos de investigación y prueba, el investigador sigue procedimientos, desarrolla su tarea basándose en un plan previo. La investigación científica no es errática sino planeada. Su verificación es posible mediante la aprobación del examen de la experiencia. Las técnicas de la verificación evolucionan en el transcurso del tiempo. Es sistemático, unificado, universal, es objetivo porque es válido para todos los individuos y no solamente para uno determinado, comunicable, racional porque la ciencia conoce las cosas mediante el uso de la inteligencia, de la razón y provisorio porque la tarea de la ciencia no se detiene, prosigue sus investigaciones con el fin de comprender mejor la realidad. La búsqueda de la verdad es una tarea abierta. ¹⁸

Donación de órganos

Es el acto más solidario que una persona puede hacer; considerado como el mayor acto de bondad y de amor entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regala la vida a alguien que se le acaba, que está enfermo y padeciendo. Este acto permite salvar una vida cuando ya no existe otra posibilidad para recuperar la salud, es importante porque es una oportunidad invaluable para pacientes con insuficiencia de algún órgano y es una alternativa para transformar la vida del paciente. Es otorgar a disposición, gratuita y voluntariamente a otra persona el dominio sobre algún órgano o en su totalidad, es un gesto totalmente altruista e incondicional de otorgar los propios órganos y tejidos o los de familiares (padres, hermanos, cónyuges o hijos) cuando no los necesiten, a algún individuo que los requiera. ¹⁹

Principales órganos que se pueden donar

Los principales órganos que se pueden donar son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, pulmón e intestino. Pero también se trasplantan tejidos como la médula ósea, los huesos, tejido ocular (corneal y escleral), válvulas cardíacas y segmentos vasculares. Las condiciones clínicas en el momento de la muerte determinan los órganos y tejidos que son válidos para el trasplante. Para poder dar los órganos y tejidos, el donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación), sólo de este modo podrá mantenerse el cuerpo artificialmente en las óptimas condiciones para la extracción y válido para el trasplante.

Para el tejido ocular, no importa el lugar donde se produzca la muerte, la extracción se puede retrasar unas horas. Además del trasplante procedente de donante cadáver, un enfermo también puede recibir un órgano o tejido de donante vivo. La mayoría de los trasplantes son de donante cadavérico, en determinadas circunstancias se puede obtener un órgano como el riñón, una parte del hígado, una porción de tejido (membrana amniótica o tejido óseo procedente de una intervención, o células (médula óseas, sangre de cordón umbilical), a partir de un donante vivo compatible, siempre que este hecho voluntario no significase poner en peligro su vida.²⁰

Donante de órganos y tejidos

Donante de órganos

Es la persona que ha decidido ceder sus órganos para un receptor que padece una insuficiencia terminal de algún órgano o tejido. Puede ocurrir también que no lo haya manifestado y al fallecer es un donante presunto siendo su familia quien tiene la potestad de tomar la decisión final de entregar dichos órganos en donación.²¹

Tipo de donantes

Donante vivo

Es la persona que ha decidido donar sus órganos en vida, la donación de un órgano puede ser parcial o total, cuya extracción sea compatible con la vida y tal función puede ser compensada por el organismo del donante, Este tipo de donante es más común entre los familiares, padres a hijos y viceversa. En el caso de los niños se puede donar la médula ósea; mientras que los adultos pueden dar su riñón, parte del pulmón, del páncreas y del hígado.

Donante cadavérico

Es la persona que ha decidido donar sus órganos para después de su muerte, una persona que fallece y cuyo cuerpo está en óptimas condiciones puede donar sus órganos y con ello salvar la vida de varias personas, del cuerpo de una persona fallecida se pueden extraer los siguientes órganos principales como: (el corazón, el hígado, dos pulmones, dos riñones, además de piel, huesos, dos corneas y tejidos) ²²

Muerte encefálica

Se basa en un diagnóstico clínico, se llega a este estado cuando una lesión catastrófica provoca un coma irreversible, con ausencia de reflejos de tronco encefálico y apnea. Se define como la pérdida irreversible de las funciones de todo el encéfalo, incluyendo los hemisferios cerebrales y el tronco encefálico.²³ El MINSA define la muerte encefálica como cese irreversible de todas las funciones de las estructuras intracraneales (hemisferios cerebrales, tronco encéfalo y cerebelo), manteniendo los sistemas cardiovascular y respiratorio por medio de procedimientos artificiales.²⁴

Donante en muerte cerebral podrá donar los siguientes órganos: riñones, corazón, pulmones y páncreas y los siguientes tejidos: corneas, piel, huesos, ligamentos y tendones, válvulas cardíacas y tímpano. Donantes fallecidos en paro cardiorespiratorio, se les considera como donantes de tejidos, en caso de que se encuentren en isquemia (fallecimiento muy reciente) como donantes renales.²⁵

Trasplante de órganos

Se define como la sustitución de un órgano y/o tejido mórbido por otro que funcione adecuadamente, por ello necesita la existencia de donantes, sin la existencia de personas solidarias no hay trasplantes. El trasplante de órganos es un proceso complejo mediante el cual se salva la vida o mejora el estado de salud a una persona con enfermedad terminal de algún órgano.²⁶ Por lo tanto es importante enfatizar en el tema de la

donación de órganos y con ello disminuir el sufrimiento de las personas que se encuentran en espera.

Personal que realiza el trasplante

La ONDT hace mención que los médicos encargados del trasplante en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) harán siempre todo lo posible por salvar la vida de los pacientes. Asimismo recalcan que los médicos encargados del programa de donación y trasplante son distintos a los médicos tratantes de la UCI y la realización del trasplante recae en los cirujanos especialistas.²⁷

Requisitos de donante vivo

- Debe ser mayor de edad
- Debe gozar de plenas facultades mentales
- Tener un estado de salud adecuado,
- No puede donar más de un órgano o según indicación de los estudios previos realizados.
- Debe haber compatibilidad de grupo sanguíneo entre donante y receptor
- El donante deberá siempre ser informado previamente de las consecuencias derivadas de su decisión, debiendo otorgar su consentimiento de forma expresa, libre, consciente y desinteresada.
- Es fundamental que los órganos provengan de una persona del mismo grupo sanguíneo y que sean compatibles histológicamente. Dado que los tejidos de cada organismo diferencian en las personas, si no es propio inmediatamente lo rechaza. Por ello se requiere órgano cuyo tejido sea el más parecido entre donante y receptor.²⁸

Edad del donante

En Perú el donante mayor de edad y capaz civilmente, debe expresar su voluntad de donar todos o alguno de sus órganos y/o tejidos para después de su muerte, según lo estipulado en la ley 28189 artículo 11, además en el art. 13 indica que todo funcionario del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), está obligado a obtener de las personas capaces mayores de 18 años que acuden ante dicho organismo la manifestación de su voluntad positiva o negativa con respecto a la autorización de la donación de sus órganos posterior a su fallecimiento. Esta declaración quedará inscrita en el Documento Nacional de Identidad (DNI), respectivamente.²⁹ Sin embargo esta decisión es personal y debe quedar plasmada en el documento respectivo. Asimismo otro factor que depende de la persona es el estilo de vida y el estado de viabilidad de los órganos y tejidos:

Edad límite para donar un órgano

La vida del individuo y el autocuidado serán el resultado de la conservación de los órganos. Para EsSalud la edad límite es:

Córneas	70 años Piel,
huesos y tendones	60 años Hígado
55 años Pulmones y riñones	50
años Páncreas, Corazón y válvulas cardiacas	45
años Intestino	
Indefinido	³⁰

Restricciones

- No pueden donar sus órganos aquellos que tengan o hayan tenido tatuajes. Pacientes con cáncer, SIDA o hepatitis. No se aceptan porque habría que hacer todo un estudio para determinar si sus tejidos se encuentran sanos o infectados con algún virus; demoraría mucho tiempo y saldría muy caro.
- Tampoco se aceptan las donaciones de menores de edad que se encuentren vivos (si fallecieron y los padres lo consienten, sí se pueden tomar sus órganos).
- No pueden tener cáncer ni otras enfermedades infecciosas o de causa poco clara que se puedan transmitir con la donación. Otra restricción sería que la persona puede estar de acuerdo con la donación de órganos y no registrarlo en su DNI o inscribirse como donante voluntario, sin embargo muchas veces los familiares del posible donante contradicen su voluntad, de manera inversa, gente dispuesta a donar sus órganos se muere justo en el momento que no se tiene pacientes preparados para recibirlos y se pierden.³¹

Adolescencia

Según la OMS, define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas,

femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.³²

Etapas de la adolescencia

- Adolescencia temprana periodo que se extiende entre 10 a 14 años, comienzan a manifestarse los cambios físicos, aceleración del crecimiento, desarrollo de los órganos sexuales, presenta preocupación por lo físico y emocional
- Adolescencia tardía 15 a 19; el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro también sigue desarrollándose, reorganizándose, la capacidad para el pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente.³³

Conocimiento en la adolescencia

Durante la primera adolescencia, se produce un avance fenomenal en el pensamiento abstracto. El córtex prefrontal (situado detrás de la frente) desarrolla nuevas e importantes funciones y no madura totalmente hasta la edad de 18 años. Responsable de la planificación, organización, juicio, encargado de resolver problemas y del control emocional. Los científicos creen que el período que transcurre entre los 10 y los 20 años puede ser oportuno para ejercitar el cerebro y que los adolescentes que aprenden a poner en orden sus pensamientos, medir sus impulsos, pensar de forma abstracta pueden establecer bases neuronales importantes que perdurarán a lo largo de sus vidas.³⁴

El nivel cognitivo de los escolares está sometido a las “determinaciones provenientes de la maduración individual y a la estructura de clase”, observándose diferencias sustanciales en la maduración cognitiva de los adolescentes escolarizados y los no escolarizados, siendo los factores sociales los que estimulan o inhiben estos procesos superiores.³⁵

Intervención Educativa

La intervención educativa es el elemento de todo proceso de enseñanza aprendizaje, la cual parte de una evaluación previa a la que sigue un entrenamiento estratégico que concluye con una evaluación final, útil para contrastar la eficacia de todo el proceso desarrollado.³⁶

Es un proceso continuo, de ahí surge el interés por conocer y mostrar qué se quiere expresar a través de esta noción, cuáles son los sentidos de distinción o diferenciación con respecto al conocimiento de los estudiantes de quinto año de secundaria a partir de nociones como programa educativo, planeación, evaluación, investigación, entre otras. Consiste en realizar un plan de mejora siguiendo las fases, creando estrategias que se implementaran en el programa que se intervendrá, este tiene que estar bien realizado y prevenido para los imprevistos, si se lleva a cabo el plan se estará cumpliendo el objetivo de la intervención educativa.³⁷

Es la parte medular del programa, se busca desarrollar las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos orientados a transformar la realidad y participación de los jóvenes respecto a la donación de órganos.

Etapas de la Intervención Educativa

Planeación

La planeación o planificación consiste en tomar decisiones, fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, la determinación de tiempos, recursos humanos y económicos necesarios para su realización. En esta etapa se definen las acciones e instrumentos para alcanzar los objetivos trazados.³⁸

Ejecución

Es la puesta en marcha de las actividades consideradas en la planeación, requiere que la investigadora realice una serie de acciones encaminadas a lograr objetivos propuestos con mejor eficiencia en esta etapa. Esta fase es tan importante como las demás, es el proceso dinámico de realizar la intervención educativa que ha sido planeada, preparada, coordinada y organizada. Para actuar bajo la dirección de la investigadora donde permita la interacción con los estudiantes.³⁹

Evaluación

Conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración, medir “algo” (objeto, situación, proceso) de acuerdo con determinados criterios de valor con que se emite dicho juicio. Cuando se quiere evaluar servicios o actividades profesionales no basta la evaluación

informal. Se debe acudir a formas de evaluación sistemática que, utilizando un procedimiento científico, tienen garantía de validez y fiabilidad. En cuanto a la investigación social, la evaluación consiste en aplicar el método científico al conocimiento de un aspecto de la realidad.⁴⁰

La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del estudiante en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales, confronta los fijados con los realmente alcanzados.

Reseña histórica de los trasplantes de órganos

La primicia a nivel mundial con el trasplante de órganos fue cuando el ruso Vannoy en 1933 actor del primer trasplante renal a una joven en coma urémico cuyo donador fue un hombre de 60 años, sin embargo los riñones trasplantados funcionaron precariamente durante dos días luego la joven falleció. Sucesivamente a transcurrir del siglo XX la evolución tecnológica, científica y médica han podido superar la barrera de la histocompatibilidad de los tejidos, dando lugar así a una nueva etapa en la era de los trasplantes de órganos, sin embargo el mundo se enfrento a otro problema que excedía el campo científico, la disposición de órganos, la humanidad necesitaba tomar conciencia de la importancia y necesidad de la donación de órganos, de tal forma que esta problemática se vio afectada por cuestiones sociales, culturales, religiosas, psicológicas, legales, etc.⁴¹

En Perú el doctor Marino Molina Scippa, en 1969 se encargó de dirigir el cuerpo de médicos que, luego de muchos años de investigación, realizó el primer trasplante de riñón, en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud. El receptor de un riñón fue un adolescente, cuyo donador fue su progenitor. El joven padecía de glomerulonefritis, una enfermedad inflamatoria renal que lo llevó a la insuficiencia renal crónica. Fue un equipo de 26 profesionales, encabezados por el doctor Marino Molina, quien dio inicio a esta labor médica llevando a cabo el primer trasplante que se realizó en la institución antes mencionada.⁴²

Consideraciones Bioéticas en la Donación y el Trasplante de Órganos, Tejidos y Células

Los avances de la ciencia y tecnología en la medicina y la posibilidad de ofrecer a personas con enfermedades orgánicas terminales un cambio en la condición de vida a través del trasplante de órganos, sin embargo esta labor no está excluida de cuestionamientos éticos. Debido a la existencia de nuevos desafíos producto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, plantean nuevos conflictos y dilemas como son:

El concepto de muerte cerebral

La donación de órganos y el trasplante de éstos

La clonación u otras formas de manipulación genética

En el proceso de la donación los problemas éticos que plantea la utilización de órganos, tejidos y células procedentes de fetos o de embriones manipulados o de animales, para trasplante son complejos, polémicos debido a los criterios que definen el comienzo de la vida, la manipulación genética y la creación de individuos con otra finalidad que no sea vivir. Los inconvenientes éticos de los xenotrasplantes referido al

sufrimiento injusto de los animales, la manipulación de una especie cuya consecuencia de producir un atentado ecológico. Además debe preverse posibles efectos en el receptor.⁴³

Centros especializados en el trasplante de órganos

Los centros especializados; el Hospital Guillermo Almenara y el Hospital Edgardo Rebagliati Martins han desarrollado la técnica, y en ellos se realiza la mayoría de trasplantes en el país, sobre todo los más complejos (corazón, pulmones, riñones). Otras clínicas y hospitales se han especializado en trasplantes menores, como el de médula, córnea o de piel. La única institución oficial para realizar trasplantes es EsSalud.⁴⁴

Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos

La ley 28189, Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos Humanos, reglamentada mediante Decreto Supremo 014-2005-SA, publicada en el año 2004. Dicha ley regula los requisitos, condiciones para la extracción y procedimiento de órganos y tejidos de donantes vivos o fallecidos, su traslado nacional o internacional, así como el funcionamiento de los pertinentes establecimientos de salud.

En el 2009 fue publicada Ley 29471, promueve la obtención, la donación y trasplante de órganos o tejidos humanos, cuyo reglamento se aprobó por Decreto Supremo 011-2010-SA., su objeto principal es el de declarar de necesidad nacional la promoción de la obtención, la donación y trasplante de órganos o tejidos humanos y establece la autorización para

donar a través de un consentimiento expreso a través de la donación voluntaria de órganos o tejidos. Además establece que los familiares del donante ya no podrán interferir en su decisión.

En el artículo 2, la autorización para la extracción y el procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se realiza a través de la declaración del titular ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (RENIEC), para la donación voluntaria de órganos o tejidos. Esta autorización solo puede ser revocada por el propio donante.⁴⁵

Además en agosto del 2013 publicaron la Ley 30077, contra el crimen organizado que modifica el artículo 318-A del código penal que fuera incorporado por la Ley 28189 como delito de intermediación onerosa de órganos y tejidos, disponiendo que será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres o mayor de seis años, el que por lucro y sin observar la ley de la materia, compra, vende, importa, exporta, almacena o transporta órganos o tejidos humanos de personas vivas o cadáveres.⁴⁶

Instituciones que protegen la donación

La OMS en 1931 preocupada por situaciones que podrían poner en riesgo a la población vulnerable, propuso el primer documento sobre los principios rectores para el trasplante de órganos tejidos y células, que recibió el apoyo de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA44.25). Estos Principios Rectores influyeron en las prácticas de trasplante de órganos, tejidos y células y en la legislación elaborada para regularlas. Mediante la Resolución WHA63.22 aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud de

Mayo 2010 se actualizaron los Principios Rectores. La extracción de células, tejidos y órganos de personas fallecidas o vivas para fines de trasplante sólo podrá efectuarse de conformidad con los siguientes

Principios Rectores

Principio Rector 1

Podrán extraerse células, tejidos y órganos del cuerpo de personas fallecidas para fines de trasplante si:

- a) Se obtiene el consentimiento exigido por la ley
- b) No hay razones para pensar que la persona fallecida se oponía a esa extracción.

Principio Rector 2

Los médicos que hayan determinado la muerte de un donante potencial no deberán participar directamente en la extracción de células, tejidos u órganos de ese donante ni en los procedimientos subsiguientes de trasplante, ni ocuparse de la asistencia a los receptores previstos de esas células, tejidos y órganos.

Principio Rector 3

Las donaciones de personas fallecidas deberán desarrollarse hasta alcanzar su máximo potencial terapéutico, pero los adultos vivos podrán donar órganos de conformidad con la reglamentación nacional. En general, los donantes vivos deberán estar relacionados genética, legal o emocionalmente con los receptores. La donación de personas vivas es aceptable si se obtiene el consentimiento informado y voluntario del

donante, se le garantiza la atención profesional, el seguimiento se organiza debidamente y se aplican y supervisan escrupulosamente los criterios de selección de los donantes. Los donantes vivos deberán ser informados de los riesgos, beneficios y consecuencias probables de la donación de una manera completa y comprensible; deberán ser legalmente competentes y capaces de sopesar la información y actuar voluntariamente, y deberán estar libres de toda coacción o influencia indebida.

Principio Rector 4

No deberán extraerse células, tejidos ni órganos del cuerpo de un menor vivo para fines de trasplante, excepto en las contadas ocasiones autorizadas por las legislaciones nacionales. Deberán adoptarse medidas específicas para proteger a los menores, cuyo consentimiento se obtendrá, de ser posible, antes de la donación. Lo que es aplicable a los menores lo es asimismo a toda persona legalmente incapacitada.

Principio Rector 5

Las células, tejidos y órganos deberán ser objeto de donación a título exclusivamente gratuito, sin ningún pago monetario u otra recompensa de valor monetario. Deberá prohibirse la compra, o la oferta de compra, de células, tejidos u órganos para fines de trasplante, así como su venta por personas vivas o por los allegados de personas fallecidas. La prohibición de vender o comprar células, tejidos y órganos no impide reembolsar los gastos razonables y verificables en que pudiera incurrir el donante, tales como la pérdida de ingresos o el pago de los costos de obtención, procesamiento, conservación y suministro de células, tejidos u órganos para trasplante.

Principio Rector 6

Se permitirá la promoción de la donación altruista de células, tejidos u órganos humanos mediante publicidad o invocación público, de conformidad con la reglamentación nacional de cada país. Tomando en cuenta la problemática que se vive en el mundo ante la escasez de órganos y la poca disposición de los seres humanos para con el otro que sufre de una afección terminal.

Considerándose los anteriores principios más aplicables a la presente investigación y teniendo en cuenta que los 11 principios son de suma importancia para lo relacionado con el proceso de donación y trasplante de órganos.⁴⁷

La Organización Nacional de Donación y Trasplante ONDT creada con la Ley 28189, bajo el lema "Donando hay vida después de la vida", dependiente del Ministerio de Salud, tiene la responsabilidad de la rectoría, promoción, coordinación, supervisión y control de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos humanos en el territorio nacional y cuenta con un representante en las siguientes instituciones. MINSA, EsSalud, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y Asociación de Clínicas Particulares.⁴⁸

El Instituto de Trasplantes de Órganos y Tejidos de las FFAA y PNP (ITOT) Con la ayuda de Procura que, es la Unidad Funcional en la que se establecen las acciones y coordinaciones necesarias para la optimización del proceso de donación trasplante; mediante un sistema de control y seguimiento profesionalizados de los donantes potenciales y donantes reales. Además de la promoción y capacitación en relación a la donación.⁴⁹

Teoría de Enfermería

Madeleine Leininger nació en Sutton, Nebraska el 13 de julio 1925, fundadora de la enfermería transcultural. Madeleine definió la enfermería transcultural como un área principal de la enfermería que se centra en el estudio comparativo, en el análisis de las diferentes culturas y subculturas del mundo con respecto a los valores sobre los cuidados, la expresión, las creencias de la salud, la enfermedad y el modelo de conducta; cuyo propósito consiste en concebir un saber científico, humanístico para que proporcione una práctica de cuidados enfermeros específicos para la cultura y universales de la cultura, también indica que va mas allá de los conocimientos, hace uso del saber de los cuidados enfermeros culturales para practicar el cuidado culturalmente congruente y responsable.⁵⁰

Metaparadigma

- **Persona:** ser cultural que ha vivido en el tiempo y el espacio
- **Entorno:** todos los aspectos contextuales en los que se encuentran los individuos y los grupos culturales
- **Salud:** Creencias, valores, formas de actuar reconocidas culturalmente, utilizadas con el fin de preservar, mantener el bienestar de una persona o un grupo y permitir la realización de las actividades cotidianas.

- **Cuidado:** acciones dirigidas a la asistencia, al apoyo o la capacitación de otras personas o grupos que muestran necesidades evidentes o potenciales con el fin de atenuar o mejorar su situación.

La enfermería es una disciplina y una profesión humanística, científica de cuidados transculturales, el fin primordial es atender a los seres humanos en todo el mundo. Toda cultura humana cuenta con prácticas y conocimientos asistenciales genéricos, que varía con respecto a otras culturas. Puesto que Perú es un país multicultural, los jóvenes tienen diferentes creencias, costumbres que han sido transmitidas de generación en generación. Asimismo las personas poseen creencias acerca de la conservación del cuerpo, su desintegración puede significar un atropello a sus normas. Por tal razón por medio de la teoría se intenta comprender la cultura de cada grupo social, no imponiendo, sino dando conocimientos sobre la donación de órganos, tejidos, células y la necesidad de la otra persona. Así modificar los conocimientos errados sobre la donación de órganos.⁵¹

Nivel de Atención

La investigación se encuentra en el nivel de atención primaria. La atención primaria de salud (APS) según la definición dada por la Declaración de Alma-Ata, aprobada por la Conferencia Internacional sobre APS de Alma-Ata de 1978 convocada por la OMS "... es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos, tecnologías prácticas, científicamente fundadas, socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos, familias y comunidad; mediante su plena participación

a un costo que la comunidad, el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación.

La APS forma parte tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central, el núcleo principal; como del desarrollo social, económico global de la comunidad, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación.⁵² La enfermera siguiendo la jerarquía de atención, realiza la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, siendo la promoción de la donación de órganos un tema que se debe trabajar en todos los niveles e instituciones, convirtiéndose el conocimiento sobre la donación de órganos en una forma indirecta de promoción de la salud sobre el cuidado del cuerpo por parte de los adolescentes.

2.4 Definición de Términos

Intervención educativa sobre donación de órganos: es el proceso de enseñanza aprendizaje dado por la investigadora a los adolescentes y que comprende una evaluación previa y una evaluación final, para contrastar la eficacia de todo el proceso desarrollado.

Conocimiento de estudiantes de quinto de secundaria: Es un conjunto de ideas que tienen los adolescentes sobre donación de órganos

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis General

La influencia de una intervención educativa es significativa sobre los conocimientos de la donación de órganos a adolescentes del 5to año de secundaria en la institución educativa José Carlos Mariátegui El Agustino, junio 2014

2.5.2 Hipótesis Específicas

- Los conocimientos de los adolescentes de 5to año de secundaria antes de una intervención educativa según generalidades, requisitos e institución reguladora son de nivel bajo.
- Los conocimientos de los adolescentes de 5to año de secundaria después de una intervención educativa según generalidades, requisitos e institución reguladora son de nivel alto
- El nivel de conocimiento de los adolescentes de 5to año de secundaria sobre donación de órganos aumenta en el post test

2.6 Variable

Variable Independiente: Intervención Educativa

Variable Dependiente: Conocimiento sobre donación de órganos

Influencia de una intervención educativa en el conocimiento

Conocimiento de los adolescentes de quinto de secundaria

2.7 Operacionalización de variables (ver anexo 01)

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la Investigación

El estudio es de enfoque cuantitativo, por medio del instrumento se recolectaron los datos para comprobar hipótesis que han sido planteadas previamente antes de recolectar, analizar los datos y para el análisis se hizo uso de la estadística. Busca conocer, evaluar aspectos relacionados sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de quinto de secundaria

3.2 Tipo y Método de la Investigación

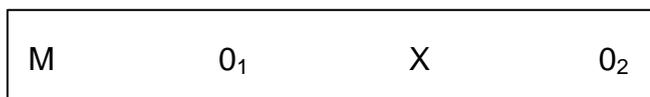
Es un estudio transversal dado que se estudian las variables simultáneamente en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo, se estudia una o más variables que varía según el problema investigado, diseño pre experimental un antes y un después con un pre test y post test, de enfoque cuantitativo porque confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística, de nivel aplicativo porque se empleó una intervención educativa. El informe final de tesis solo cuenta con un grupo de estudio.

3.3 Diseño de la Investigación

La investigación es de diseño pre experimental, se tomó un examen que proporcionó información del conocimiento de los adolescentes sobre donación de órganos, seguido de una intervención educativa y después un post test.

Diseño Pre test, Post test con un solo grupo

1. Pre test, medición previa de la variable dependiente que será estudiada.
2. Aplicación de la variable independiente o experimental X al grupo de estudio.
3. Post test, nueva medición de la variable dependiente en los sujetos.



Donde:

M = Adolescentes de quinto de secundaria

O₁= Pre test

X= Intervención Educativa

O₂= Post test

3.4 Lugar y ejecución de la Investigación

El estudio se realizó en la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, ubicado en la avenida Riva Agüero 1758, en el distrito el Agustino de la ciudad de Lima. Donde imparten enseñanzas a los adolescentes de primero a 5to de secundaria, de lunes a viernes, funciona turno mañana de 8:00 am hasta 1:50 pm. Asimismo el quinto año de secundaria consta de 5 secciones y cada una de aproximadamente 30 estudiantes, turno matutino.

3.5 Población, muestra, selección y unidad de análisis.

Población: son todos los estudiantes de 5to año de secundaria turno mañana.

Selección y tamaño de la muestra: por ser una población finita se considero trabajar con el total de adolescentes de quinto año de secundaria, mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia.

Unidad de análisis: estudiantes de quinto año de secundaria.

3.6 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- Adolescentes cuyos padres autoricen su participación en el estudio.
- Adolescentes que acepten participar en el estudio.

Criterios de Exclusión:

- Adolescentes con asistencia irregular
- Adolescentes que presenten alguna enfermedad

3.7 Instrumento y Técnicas de recolección

El instrumento: fue un cuestionario que se aplicó a los adolescentes antes y después de la intervención educativa, aplicado por la investigadora. El instrumento consta de datos personales de los participantes y la segunda parte consta de 20 preguntas con 4 alternativas cada interrogante, el calificativo fue de 1,0 punto cada ítem. El cuestionario fue sometido a juicio de expertos donde participaron profesionales especialistas y afines al tema validado según la prueba binomial aplicada al juicio de expertos donde $P = 0,03906$ ($P < 0.05$) siendo significativa, y la confiabilidad fue la prueba piloto que se realizó en una población de estudio con características semejantes a la población y los resultados fueron procesados mediante la fórmula de Kuder Richardson = 0.789 (ver anexo 6).

Para medir el nivel de conocimiento se aplicó la escala de Estaninos donde se evaluó si es alto, medio o bajo. Además fue monitoreado durante su aplicación, prestando atención para que los estudiantes no intercambien respuestas, se verificó cada cuestionario para asegurar su completo llenado, además se les pidió a los estudiantes que anotaran su nombre tanto en el pre test como en el post test para que no haya confusión, además se codificó cada cuestionario.

La técnica que se empleó: fue la encuesta, la recolección de datos se realizó en el mes de julio, previa autorización del director del plantel, consentimiento de los padres de familia y asentimiento informado de los estudiantes; luego de las explicaciones previas de los temas a tratar, el llenado del cuestionario tuvo una duración de 60 minutos.

3.8 Procedimiento de recolección de datos

La intervención educativa se llevó a cabo por la investigadora según coordinación con el director y los docentes en el horario de tutoría, en cada salón de clases y la intervención educativa se realizó de la misma manera en las secciones de quinto año de secundaria de la institución educativa José Carlos Mariátegui, se realizaron dos sesiones con un periodo de 60 minutos, la investigadora se identificó con los estudiantes y procedió con las instrucciones del llenado del pre test, después de ello en cada sesión se inició con un preámbulo de motivación con lluvia de ideas y después de 2 semanas se aplicó el pos test.

Responsable: la investigadora del estudio, para empezar saludó, se presentó con los profesores y adolescentes. Se agruparon a los adolescentes en sus aula respectivas A – E, ingresando a cada salón según

el día y horario de tutoría, se tomó el pre test, luego se aplicaron las estrategias a fin de alcanzar los mecanismos adecuados y los objetivos propuestos donde se hizo uso de un cuestionario, gigantografía, díptico, ayudas audiovisuales. Luego se ejecutó el trabajo con las estrategias y recursos planeados según el cronograma; mediante la lluvia de ideas, experiencias, juegos, dinámica grupal la cual constó de dos sesiones que duró 60 minutos cada una al cabo de 2 semanas, finalmente la evaluación donde se pudo ver el impacto de la intervención y medir el proceso educativo si se logró los objetivos fundamentales mediante la aplicación del pre test y el post test.

3.9 Análisis de Datos

Los datos recolectados se procesaron por el programa Excel y SPSS versión 21.0, (Statistical Package for the Social Sciences), asimismo los resultados se presentaron en tablas, gráficos y se utilizó la estadística descriptiva e inferencial para la comprobación de hipótesis a través de la T de Student.

3.10 Aspectos Éticos

En primer lugar el proyecto se presentó al comité de ética de la Universidad Ricardo Palma (URP), se empleó el principio de libertad, puesto que los estudiantes decidieron si abandonan o continúan participando en el proyecto, sin ningún reproche, asimismo se empleó el principio de justicia, debido a que se impartió la intervención a todos por igual, también el principio de no maleficencia porque mediante el estudio no se causó daño. Beneficencia porque se protegió y defendió los derechos de los estudiantes no obligándolos a nada. El consentimiento informado se

les pidió a los padres de familia antes de la aplicación como también a los adolescentes el asentimiento informado.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

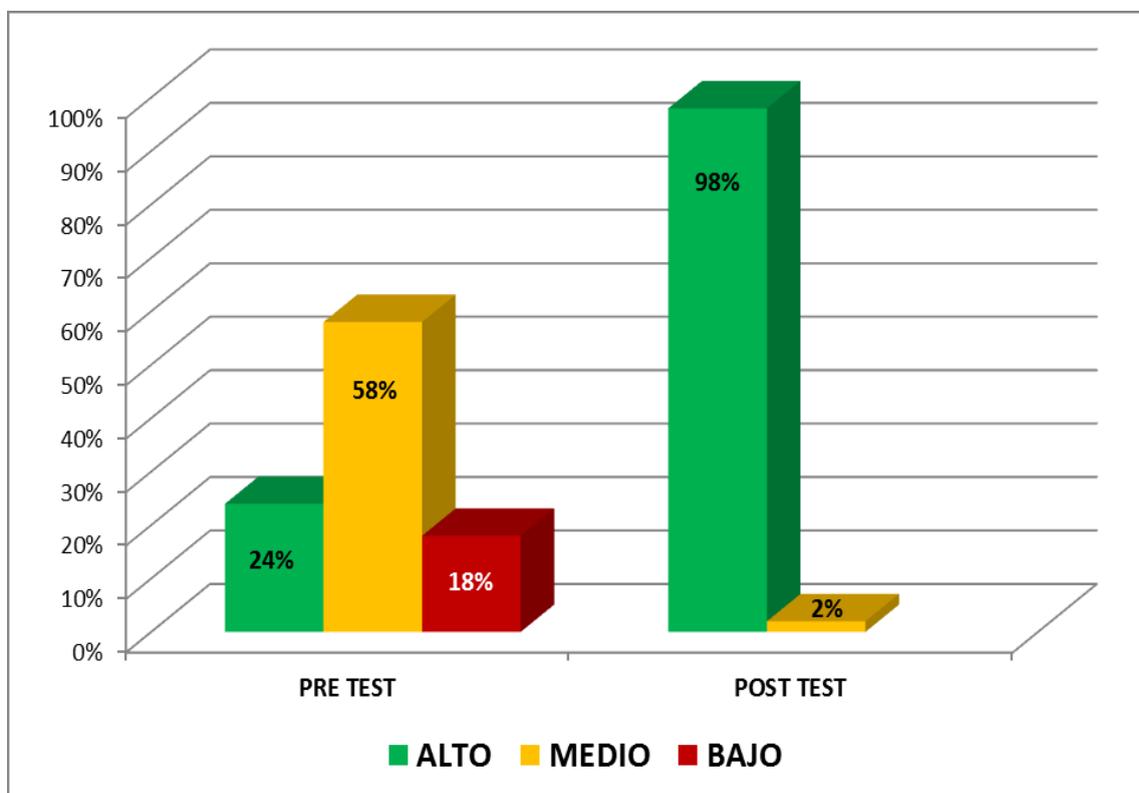
Se presentan a continuación los datos sociodemográficos de 120 estudiantes, dando a conocer la edad, sexo y procedencia de los adolescentes participantes en el proyecto de investigación

Tabla 1: Datos Generales de Adolescentes de Quinto de Secundaria de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, El Agustino julio 2014

DATOS	CATEGORIA	N=120	100%
Edad	15 a 16 años	70	58
	17 a 18 años	50	42
Género	Femenino	60	50
	Masculino	60	50
Procedencia	(
	Sierra	15	13
	Selva	2	2

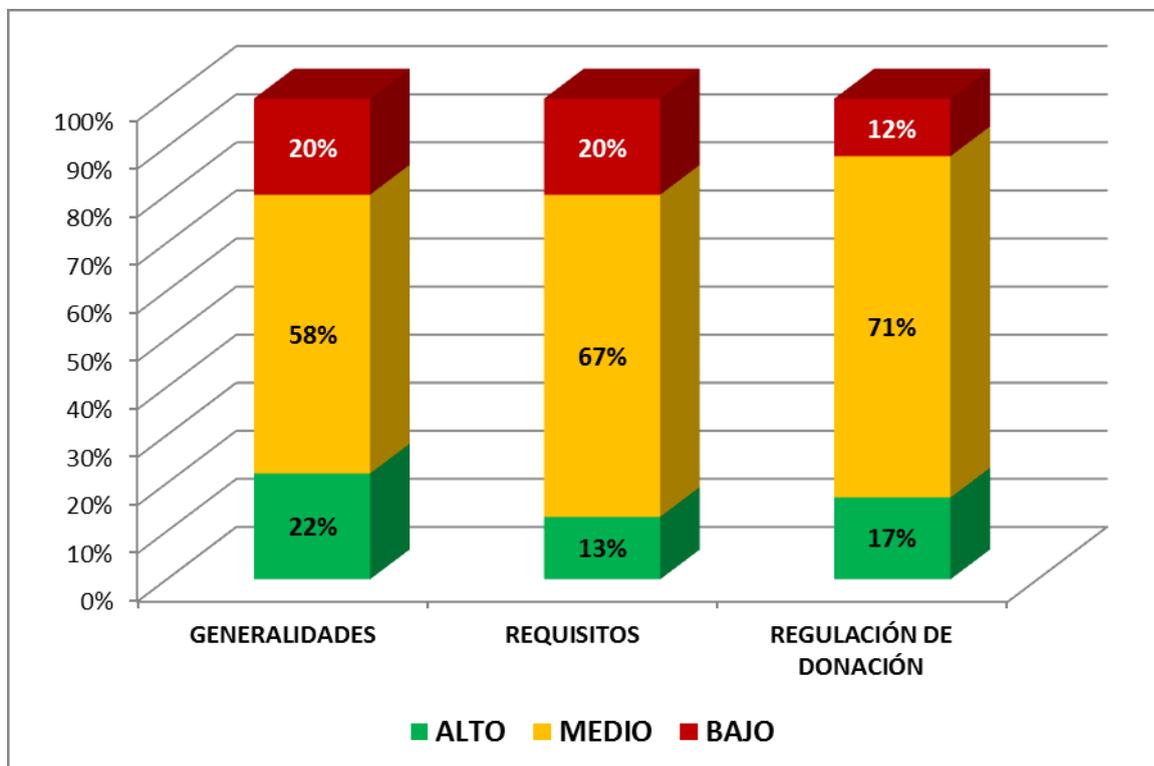
Los adolescentes de quinto de secundaria tienen en su mayoría edades entre 15 a 16 años 58% (70), corresponden al género femenino 50% (60) y masculino 50% (60), proceden mayormente de la región de la costa 85% (103).

Gráfico 1: Conocimiento sobre Donación de Órganos de Adolescentes de Quinto de Secundaria antes y después de una Intervención Educativa de la I. E José Carlos Mariátegui, El Agustino-julio 2014



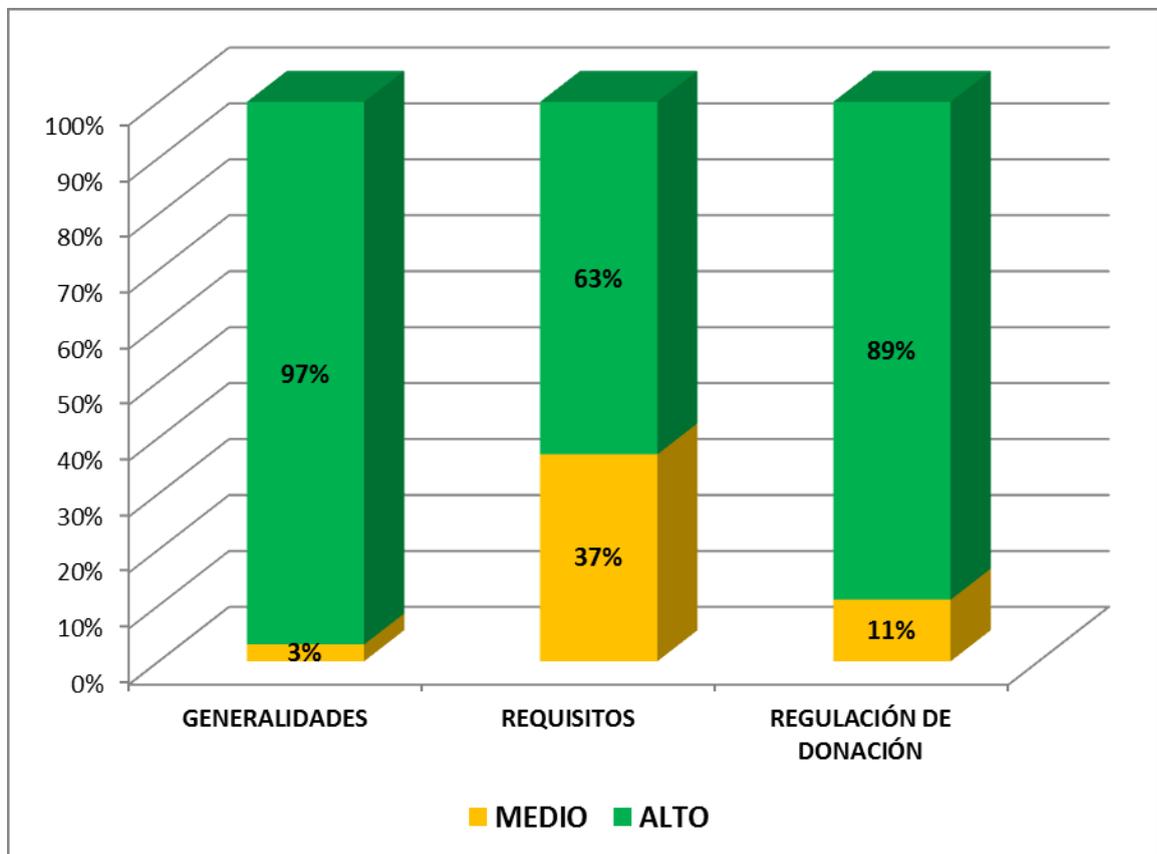
Los adolescentes de secundaria antes de la intervención educativa sobre donación de órganos alcanzaron un nivel de conocimiento medio 58% (70) y después de la intervención fue de nivel alto 98% (118).

Gráfico 2: Conocimiento sobre Donación de Órganos según dimensiones de Adolescentes de Quinto de Secundaria antes de una Intervención Educativa I. E José Carlos Mariátegui, El Agustino- julio 2014



Los adolescentes de secundaria antes de la intervención educativa sobre donación de órganos de acuerdo a las dimensiones alcanzaron un nivel medio según generalidades 58% (69), requisitos para la donación 67% (80) y cerca de regulación de donación de órganos 71% (85).

Gráfico 3: Conocimiento sobre Donación de Órganos según dimensiones de Adolescentes de Quinto de Secundaria después de una Intervención Educativa I. E José Carlos Mariátegui, El Agustino-julio 2014



Los adolescentes de secundaria después de la intervención educativa sobre donación de órganos de acuerdo a las dimensiones alcanzaron un nivel alto según generalidades 97% (116), requisitos para la donación 63% (76) y cerca de regulación de donación de órganos 89% (107)

Tabla 2: Influencia de una Intervención Educativa sobre Conocimiento de Donación de Órganos de Adolescentes de Quinto de Secundaria I. E José Carlos Mariátegui, El Agustino – julio 2014

	<i>PRE TEST</i>	<i>POST TEST</i>
Media	8,53	16,54
Varianza	9,58	4,74
Observaciones	120	120
Grados de libertad	119	
Estadístico t	-41,85	
P(T<=t) dos colas	0,00000	
Valor crítico de t (dos colas)	1,980099876	

H°: La intervención educativa no influye en el conocimiento sobre donación de órganos de los adolescentes de quinto de secundaria

H¹: La intervención educativa influye en el conocimiento sobre donación de órganos de los adolescentes de quinto de secundaria

Dado que el valor **T de Student es – 41,85** y este es mayor que el valor crítico de $-1,9800$, se puede afirmar que la diferencia entre las medias en las evaluaciones de pre test y post test es distinta de cero, por lo tanto las medias de las muestras son significativamente diferentes, esto también es corroborado con el valor de $p = 0,0000$ encontrado, que es menor de 0.05 con un intervalo de confianza del 95% . Lo que llevó a afirmar que la intervención educativa influye en el conocimiento sobre donación de órganos de los adolescentes de quinto de secundaria.

4.2 Discusión

La donación de órganos es un gesto solidario, altruista e incondicional que permite salvar una vida, considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos, en la actualidad hay cientos de personas con insuficiencia de algún órgano que están en la lista de espera, existe una gran carencia de donantes de órganos y esto hace que la larga lista de espera no pueda ser atendida. Además de no contar con los suficientes donantes de órganos, los trasplantes se han reducido. Este es un gesto de solidaridad que debe encontrarse impregnado en la cognición de las personas.

La investigación permitió evaluar el nivel de conocimiento acerca de la donación de órganos en los adolescentes de quinto año de secundaria en la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, El Agustino 2014.

Tabla 1 Los adolescentes de quinto de secundaria tienen en su mayoría edades entre 15 a 16 años 58%, corresponden al género femenino 50% y masculino 50%, proceden mayormente de la región de la costa 85%, lo que se compara con los hallazgos de Huamaní CA, Romero MS,¹² donde los adolescentes tenían edades de 14 a 15 años 59,8%, la mayoría de género femenino 54,5%, donde la mayoría son de la región costa 87,3%.

Gráfico 1: Se tuvo como resultado que el nivel de conocimiento antes de la Intervención Educativa fue medio en un 58% y bajo en un 18% y después de la intervención fue de nivel alto 98% lo que se contrasta con los resultados por Torres HR, Cárdenas GI,¹⁰ donde los escolares tenían

escasos conocimientos sobre donación de órganos. Asimismo estos resultados obtenidos en el pre test; con nivel de conocimiento de 58% medio, 24% alto y 18% bajo se compara con los resultados de Huamaní CA, Romero MS,¹² quienes encontraron que el 51,3% tenían un nivel de conocimiento medio, 34,4% conocimiento bajo y el 14,3% conocimiento alto. También se asemejan con los resultados por Callañaupa MJ,¹³ donde los estudiantes presentaron un conocimiento de nivel medio 54,69%, nivel alto 23.44%, y el 21.85% un conocimiento de nivel bajo.

El nivel cognitivo de los escolares está sometido a las “determinaciones provenientes de la maduración individual y a la estructura de clase”, observándose diferencias sustanciales en la maduración cognitiva de los adolescentes escolarizados y los no escolarizados, siendo los factores sociales los que estimulan o inhiben estos procesos superiores.³⁵ Dando a entender que los factores sociales, el entorno, la familia y la condición económica son la base para que el conocimiento sea amplio o limitado, como consecuencia la escasa apertura a temas como la donación y el trasplante de órganos. Siendo de suma importancia el saber debido a que este gesto de donación puede salvar varias personas que se encuentran con enfermedades crónicas degenerativas y permitir al receptor continuar con su rol en la sociedad

Grafico 2: El hallazgo en este estudio indica que el nivel de conocimiento de los adolescentes de 5to año de secundaria de acuerdo a las dimensiones es medio según generalidades 58%, Huamaní CA, Romero MS,¹² encontraron según dimensiones del nivel de conocimiento sobre donación de órganos de los adolescentes en la dimensión generalidades un

nivel medio de 48,1%. La OMS considera en el Principio Rector 6: se permitirá la promoción de la donación altruista de células, tejidos u órganos humanos mediante publicidad o invocación público, de conformidad con la reglamentación nacional de cada país. Tomando en cuenta la problemática que se vive en el mundo ante la escasez de órganos y la poca disposición de los seres humanos para con el otro que sufre de una afección terminal.⁴⁷ Por otro lado la RENIEC indica que existen registrados 14 millones 580 mil 775 ciudadanos habilitados para tener DNI, de los cuales solo el 12,5% de los entrevistados hasta la fecha, han respondido que están dispuestos a donar sus órganos luego de su fallecimiento,⁹ según la ONDT 9000 personas necesitan un trasplante.⁸ Por tal motivo se considera una necesidad el conocimiento de los adolescentes que están próximos a asumir el rol de adultos y tomar decisiones asertivas acerca de la donación de órganos. En el 2009 fue publicada Ley 29471, promueve la obtención, la donación y trasplante de órganos o tejidos humanos, cuyo reglamento se aprobó por Decreto Supremo 011-2010-SA, su objeto principal es el de declarar de necesidad nacional la promoción de la obtención, la donación y trasplante de órganos o tejidos humanos y establece la autorización para donar a través de un consentimiento expreso de la donación voluntaria de órganos o tejidos. Además establece que los familiares del donante ya no podrán interferir en su decisión. En el artículo 2, la autorización para la extracción y el procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se realiza a través de la declaración del titular ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), para la donación voluntaria de órganos o tejidos. Esta autorización solo puede ser revocada por el propio donante.⁴⁵

Grafico 3: En este estudio se identificó que los adolescentes de secundaria después de la intervención educativa sobre donación de órganos de acuerdo a las dimensiones alcanzaron un nivel alto según generalidades 97%, requisitos para la donación 63% y acerca de la regulación de donación de órganos 89%. La donación de órganos está llena de mitos, de historias populares y creencias que se convierten en el principal obstáculo de aquellas personas que aguardan en esa lista de espera. Para el director ejecutivo de la ONDT, el gerente de Procura y Trasplante de EsSalud, la lucha debe hacerse con información, con datos que permitan a los donantes y familiares comprender la importancia de este acto solidario.⁹ El bajo nivel de información, educación del cual hace mención el ejecutivo de la ONDT en la población y la información difundida por los medios de comunicación no fundamentadas hacen que las personas no confíen en el proceso de la donación, es por ello que cada vez se hace más difícil encontrar un voluntario para donar sus órganos. La intervención educativa es el elemento de todo proceso de enseñanza aprendizaje, la cual parte de una evaluación previa a la que sigue un entrenamiento estratégico que concluye con una evaluación final, útil para contrastar la eficacia de todo el proceso desarrollado³⁶ Es un proceso continuo, de ahí surge el interés por conocer y mostrar qué se quiere expresar a través de esta noción, cuáles son los sentidos de distinción o diferenciación con respecto al conocimiento de los estudiantes de quinto año de secundaria a partir de nociones como programa educativo, planeación, evaluación, investigación, entre otras.³⁷ Los científicos creen que el período que transcurre entre los 10 y los 20 años puede ser oportuno para ejercitar el cerebro y que los adolescentes que aprenden a poner en orden sus pensamientos, medir sus impulsos, pensar de forma abstracta pueden

establecer bases neuronales importantes que perdurarán a lo largo de sus vidas.³⁴ Luque VE, Matamala GA, Torres QA, Barroso OR, Sánchez VY, Ferret PA, et. al,¹¹ indican que el Programa Educativo está bien valorado y los autores del estudio consideran una buena estrategia para llegar a un determinado grupo de población que a su vez resulta ser excelente transmisor de la información entre sus familiares y amigos.

Los adolescentes provienen de las diferentes regiones del país, Madeleine Leininger nació en Sutton, Nebraska el 13 de julio 1925, fundadora de la enfermería transcultural. Madeleine definió la enfermería transcultural como un área principal de la enfermería que se centra en el estudio comparativo, en el análisis de las diferentes culturas y subculturas del mundo con respecto a los valores sobre los cuidados, la expresión, las creencias de la salud, la enfermedad y el modelo de conducta; cuyo propósito consiste en concebir un saber científico, humanístico para que proporcione una práctica de cuidados enfermeros específicos para la cultura y universales de la cultura, también indica que va mas allá de los conocimientos, hace uso del saber de los cuidados enfermeros culturales para practicar el cuidado culturalmente congruente y responsable.⁵⁰ Define a la persona como ser cultural que ha vivido en el tiempo y el espacio, a la salud como creencias, valores, formas de actuar reconocidas culturalmente y utilizadas con el fin de preservar, mantener el bienestar de una persona o un grupo y permitir la realización de las actividades cotidianas. Por tal razón se debe dar educación desde el punto de vista de enfermería teniendo en cuenta la cultural del adolescente, no imponiendo sino enfatizando la solidaridad.

La APS forma parte tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central, el núcleo principal; como del desarrollo social, económico global de la comunidad, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación.⁵² La enfermera siguiendo la jerarquía de atención, realiza la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, siendo la promoción de la donación de órganos un tema que se debe trabajar en todos los niveles e instituciones, convirtiéndose el conocimiento sobre la donación de órganos en una forma indirecta de promoción de la salud sobre el cuidado del cuerpo por parte de los adolescentes.

Se puede decir que la intervención ha sido efectiva al obtener los resultados en un antes y un después variando de manera favorable.

CAPÍTULO 5:CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Determinar la influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de 5to año de secundaria de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui El Agustino, julio 2014.

Identificar el conocimiento de los adolescentes antes de una intervención educativa según generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos.

Identificar los conocimientos de los adolescentes después de una intervención educativa de acuerdo a: generalidades, requisitos e institución reguladora

Comparar el nivel de conocimiento de los adolescentes obtenidos en el pre y post test.

La intervención educativa influye significativamente en el conocimiento de la donación de órganos de adolescentes de 5to año de secundaria en la Institución Educativa José Carlos Mariátegui El Agustino, julio 2014

Los conocimientos de los adolescentes de 5to año de secundaria antes de una intervención educativa según generalidades, requisitos e institución reguladora de donación de órganos son de nivel bajo

Los conocimientos de los adolescentes de 5to año de secundaria después de una intervención educativa según generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos son de nivel alto

El nivel de conocimiento de los adolescentes de 5to año de secundaria sobre donación de órganos se incrementa en el post test

5.2 Recomendaciones

- Capacitar a los profesores a través de talleres educativos y cuestionarios sobre temas de la donación de órganos, tejidos, células y trasplante, para que transmitan a los estudiantes la importancia del tema.
- Dar información a los padres para que comprendan la problemática que viven los pacientes en espera de un órgano, para que en el momento de decisión positiva a la donación por parte de sus hijos no impidan este acto de bondad.
- Formar promotores de salud de adolescentes, con la finalidad que hayan mas lideres que promuevan esta labor de concientización a la humanidad
- Que el personal en formación a través de visitas constantes mantenga nexos con las instituciones educativas para implementar programas referentes a la salud
- Participación de enfermería en la difusión de información a través de los medios en la comunidad, centros educativos y laborales sobre la donación de órganos.
- Realizar estudios con intervenciones educativas a estudiantes de otras instituciones con una muestra mayor y con un programa educativo más amplio para mejorar y reforzar el conocimiento del tema de la donación de órganos.
- Realizar también estudios cualitativos para profundizar el tema sobre donación de órganos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS, Donación y trasplante de riñón [en línea]. 2012 [fecha de acceso 2014 Jul 10], disponible en:
<http://www.who.int/bulletin/volumes/90/10/12-021012/es/>
2. La OMS aboga por más donantes y condena tráfico de órganos [en línea]. República Dominicana: Vanguardia del Pueblo; 2014 [fecha de acceso 2014 Set 07], disponible en:
<http://vanguardiadelpueblo.do/2014/06/06/pacientes-trasplantados-oms-aboga-por-mas-donantes-y-condena-trafico-de-organos/>
3. La OMS, Se venden órganos. Donar Vida, Costa Rica [en línea] 2010 [fecha de acceso 2012 Oct. 11], disponible en:
<http://donarvida-organosytejidos.blogspot.com/>
4. ONT, España continúa como líder mundial en trasplantes de órganos. El País, España. Sociedad, pag, 1-4 órganos [en línea]. 2014 [fecha de acceso 2014 Set 04], disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/09/01/actualidad/1409568553_370842.html

5. International Figures on Donation and Transplantation – 2013. [en línea]. España: by The Council of Europe European Committee, 2014 [fecha de acceso 2014 Set 25], disponible en:

<http://www.ont.es/publicaciones/Documents/NEWSLETTER%202014.pdf>

6. Incucaí, Argentina continúa a la vanguardia en América Latina en donación y trasplante de órganos. Argentina [en línea]. 2014 [fecha de acceso 2014 Set 06], disponible en:

<http://www.incucai.gov.ar/index.php/prensa/institucionales/247-argentina-continua-a-la-vanguardia-en-america-latina-en-donacion-y-trasplante-de-organos>

7. Solo hay tres donantes de órganos por cada millón de peruanos [en línea]. Perú: El Comercio; 2014, [fecha de acceso 2014 jun 14], disponible en:

http://elcomercio.pe/lima/ciudad/solo-hay-tres-donantes-organos-cada-millon-peruanos-noticia-1732368?ref=nota_lima&ft=contenido

8. Unos 9 mil peruanos esperan trasplantes para seguir con vida [en línea]. Perú: Perú21; 2014, [fecha de acceso 2014 Ag 15], disponible en:

<http://peru21.pe/actualidad/donacion-organos-trasplante-essalud-dni-2194369>

9. Los mitos que impiden que más personas acepten ser donantes [en línea]. Perú: El Comercio; 2014, [fecha de acceso 2014 jul 16], disponible en:

http://elcomercio.pe/lima/ciudad/mitos-que-impiden-que-mas-personas-accepten-donantes-noticia-1732395?ref=nota_lima&ft=mod_leatambien&e=titulo

10. Torres HR, Cárdenas GI. Conocimiento de donación de órganos en escolares de primaria de la localidad de Cosamaloapan; México. Congreso de Investigación de Academia Journals [en línea]. 2009 [fecha de acceso 25 de mayo 2013]; 6(1):23- 25. Disponible en:

<http://congreso.academiajournals.com/downloads/Vol%20VI%20Salud%20A.pdf>

11. Luque VE, Matamala GA, Torres QA, Barroso OR, Sánchez VY, Ferret PA, et. al Evaluación de un programa educativo sobre la donación de órganos dirigido a escolares Rev Soc Esp Enferm Nefrol, 2006 [en línea]. 2012 [fecha de acceso 2012 octubre 18]; 9(3): [25-29] disponible en:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-13752006000300005&lng=es

12. Huamaní CA, Romero MS. Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper Perú en el año 2012 [Tesis para licenciatura]. Perú: Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, 2013.

13. Callañaupa MJ, presenta la investigación. Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la UNMSM [Tesis para licenciatura]. Perú:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, [en línea]. 2013 [fecha de acceso 2013 Jul 07], disponible en:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/sdx/sisbib/notice.xsp?id=sisbib.2012.callanaupa_mj-principal&base=documents&qid=pcd-q&id_doc=sisbib.2012.callanaupa_mj&dn=1

14. Nuñez PI. La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. Acimed [revista en línea]. 2004 Jun [fecha de acceso 2013 Jul 02] ; 12(3): 1-1. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es)

15. Delval J. ¿Cómo se construye el conocimiento? [en línea] [fecha de acceso 2014 set 12], disponible en:

http://antoniopantoja.wandoadsl.net/recursos/varios/cons_cono.pdf

16. UJCM, esencia del conocimiento [en línea] [fecha de acceso 2014 Jul 23], disponible en:

http://www.ujcm.edu.pe/bv/links/cur_general/HistoFiloFin-9.pdf

17. Martínez OB, Céspedes CN, Metodología de la Investigación, Estrategias para Investigar. Perú, 2008, Ed. Libro Amigo. Página 23.

18. Bilosofia, el conocimiento científico según Mario Bunge [en línea] 2012 feb.[fecha de acceso 2013 Jun 23], disponible en:

<http://bilosofia.wordpress.com/2012/02/24/introduccion-a-la-epistemologia-segun-mario-bunge/>

19. MINSA, La donación, [en línea]. Perú, [fecha de acceso 2012 Nov 20], disponible en:

<http://www.minsa.gob.pe/premio/donacion.html>

20. MINSA, la donación de órganos en Perú, [en línea]. RPP; 2011 [fecha de acceso 2012 Oct. 16], disponible en:

http://www.rpp.com.pe/2011-05-25-la-donacion-de-organos-en-peru-noticia_368979.html

21. Eva M. Donante de órganos y tejidos. Consumoteca. [en línea]. 2009 [fecha de acceso 2012 Nov 25], disponible en:

<http://www.consumoteca.com/diccionario/donante-de-organos-y-tejidos>

22. Moreno TC, ¿Qué tipos de donantes existen? [en línea]. [fecha de acceso 2012 Nov 29], disponible en:

<http://www.mapfre.com/salud/es/cinformativo/tipos-donantes-organos.shtml#inicio>

23. MINSA, Preguntas más frecuentes [en línea]. [fecha de acceso 2014 Ago 11], disponible en:

<http://www.minsa.gob.pe/premio/preguntas.html>

24. Machado C, Pérez NJ, Scherle C. Mecanismos fisiopatológicos en la muerte encefálica. Rev cubana med [revista en línea]. 2009 Dic [fecha de acceso 2014 Ago 11]; 48(4): 204-212. Disponible en:
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232009000400008&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232009000400008&lng=es)
25. Valera R. Muerte encefálica y mantenimiento del donante de órganos [en línea] [fecha de acceso 2014 Ago 21], disponible en:
<http://www.scartd.org/arxius/donants05.pdf>
26. Organización Nacional de Trasplante. Trasplantes; España [en línea]. [fecha de acceso 2014 May 05], disponible en:
<http://www.ont.es/informacion/Paginas/Trasplante.aspx>
27. MINSA. ¿Qué es el trasplante de órganos? Perú; [en línea]. 2010 [fecha de acceso 2014 May 05], disponible en:
<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2008/organos/index.htm>
28. MINSA. Donaciones y trasplantes [en línea]. [fecha de acceso 2014 Set 01], disponible en:
ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Profesionales/sns/Archivos/ITCM_InformeFinal69-72.pdf
29. OPS, Legislación sobre donación y trasplante de órganos, tejidos y células: compilación y análisis comparado [en línea] 2013 [fecha de acceso 2014 Oct 28], disponible en:

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21392&Itemid

30. MINSA, la donación de órganos en Perú, [en línea]. RPP; 2011 [fecha de acceso 2012 Oct. 16], disponible en:

http://www.rpp.com.pe/2011-05-25-la-donacion-de-organos-en-peru-noticia_368979.html

31. Gonzales A. Donación de órganos y tejidos, [en línea]. [fecha de acceso 2012 May 17], disponible en:

<http://blog.pucp.edu.pe/item/167491/donacion-de-organos-y-tejidos>

32. OMS. Pemex L. Adolescencia [en línea]. [fecha de acceso 2014 Jul 15], disponible en:

<http://www.pemex.com/servicios/salud/TuSalud/MedicinaPreventiva/Documents/adolescencia.pdf>

33. UNICEF. Estado mundial de la infancia 2011 [en línea]. [fecha de acceso 2014 Oct 13], disponible en:

http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf

34. UNICEF. Adolescencia, una etapa fundamental [en línea] 2002 [fecha de acceso 2014 Nov 13], disponible en:

http://toolkit.ineesite.org/toolkit/INEEcms/uploads/1088/Adolescence_A_Time_That_Matters_SP.pdf

35. Compagnucci E, Cardos P, Denegri A, Barboza C, El adolescente frente al conocimiento, orientac. soc. [en línea] 2002, vol. 3 [fecha de acceso 2014 marzo 19], disponible en:
<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932002000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-8893.
36. Negrete T. La intervención educativa. México [en línea]. 2010 [fecha de acceso 2012 Nov 11] disponible en:
http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/13/013_Negrete.pdf
37. Hezuntza. Intervención educativa [en línea] [fecha de acceso 2012 Nov 16], disponible en:
http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/Marco%20Curricular%20PDF/marco_c/pdfs_c/marc_c11.pdf
38. González SJ. Aplicación del proceso de atención de enfermería a la salud laboral. Med. segur. trab., [online]. 2011, vol.57 [fecha de acceso 2014 Set 04] no.222, p.15-22. ISSN 0465-546X, disponible en:
<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v57n222/especial2.pdf>
39. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España. Elementos para una definición de evaluación [en línea].[fecha de acceso 2014 May 23], disponible en:
https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema_5_elementos_para_una_definicion_de_evaluacion.pdf

40. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España. Elementos para una definición de evaluación [en línea].[fecha de acceso 2014 May 23], disponible en:
https://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema_5_elementos_para_una_definicion_de_evaluacion.pdf
41. Coordinación de trasplantes hospital General Universitario de Alicante. Historia de la donación y trasplante de órganos. [en línea] [fecha de acceso 2013 julio 23], disponible en:
[http://donacion.organos.ua.es/submenu4/historia.asp#El primer donante humano de órganos](http://donacion.organos.ua.es/submenu4/historia.asp#El_primer_donante_humano_de_organos)
42. EsSalud. Historia de los trasplante. Perú, 2012, [en línea] [citado 2013 julio 24], disponible en:
<http://www.essalud.gob.pe/2012/09/20/essalud-conmemora-en-todo-el-pais-la-semana-del-donante-de-organos-y-tejidos/>
43. ORG. Consideraciones éticas en el trasplante de órganos; República Dominicana[en línea].2007 [fecha de acceso 2014 Oct 13], disponible en:
http://www.transplant-observatory.org/rcidt/reuniones%20rcidt/iv-punta-cana-republica-dominicana-mayo-2007/9_bioetica.pdf
44. RPP. Se cumplen 40 años del primer trasplante en el Perú, [en línea]. 2009 [fecha de acceso 2013 Ene 10], disponible en:
http://www.rpp.com.pe/2009-10-30-se-cumplen-40-anos-del-primer-trasplante-en-el-peru-noticia_219090.html

45. Ley. Ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos. [en línea]. 2010 [fecha de acceso 2012 Jun 07], disponible en:
<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2010/donacion/DocInteres/ReglamentoLeyDonacionOrganos.pdf>
46. Proyecto de ley. [en línea]. Perú: Congreso de la República 2013 [fecha de acceso 2014 Agosto 19], disponible en:
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02_2011_2.nsf/d99575da99ebfbe305256f2e006d1cf0/0138ec09365e8a1305257c30005a6221/\\$FILE/PL02997271113.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02_2011_2.nsf/d99575da99ebfbe305256f2e006d1cf0/0138ec09365e8a1305257c30005a6221/$FILE/PL02997271113.pdf)
47. OMS. Principios rectores de la en la donación y trasplante de órganos, tejidos y células [en línea]. 2007 [fecha de acceso 2014 Jul 15], disponible en:
<http://www.transplant-observatory.org/rcidt/Reuniones%20RCIDT/V-Santiago-de-Chile-Chile-Noviembre-2007/PrincipiosRectoresOMS.pdf>
48. MINSA. Organización nacional de donación y trasplante Perú [en línea]. 2009 [fecha de acceso 2013 Ene 10], disponible en:
http://www.transplant-observatory.org/rcidt/Reuniones%20RCIDT/IV-Punta-Cana-Republica-Dominicana-Mayo-2007/Presentaciones/presentacion_ondt_PUNTA_CANA_Peru.pdf
49. ITOT ¿Qué es ITOT? Perú [en línea]. 2014 [fecha de acceso 2014 Oct 10], disponible en:
<http://www.itot.gob.pe/>

50. Kozier B. Fundamentos de Enfermería. México, McGraw Hill, Interamericana; 1999, pag 58-59

51. Rachel E. Teoría de Enfermería [en línea]. 2012 [fecha de acceso 2014 Oct 10], disponible en:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5115/1/CC_07-08_15.pdf

52. MINSA. Fortalecimiento del primer nivel de atención [en línea], [fecha de acceso 2014 Set 30], disponible en:

<http://www.minsa.gob.pe/dgsp/archivo/ponencias/ponencia05.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores
<p><u>V. Independiente</u></p> <p>Intervención educativa</p>	<p>La intervención educativa es el elemento de todo proceso de enseñanza aprendizaje, la cual parte de una evaluación previa a la que sigue un entrenamiento estratégico que finaliza</p>	<p>PLANEACIÓN</p>	<p>son las estrategias, recursos a emplear que usa el investigador a alcanzar y con el fin de definir los mecanismos adecuados y alcanzar los objetivos propuestos</p>	<p>cuestionario díptico Numero de sesiones y tiempo de duración. ayudas audiovisuales (gigantografía CD Papelógrafos rotafolio)</p>

	con una evaluación final, útil para contrastar la eficacia de todo el proceso desarrollado			
		EJECUCIÓN	Es la realización de las estrategias y recursos planeados en la investigación elaborados, de acuerdo con el cronograma previsto.	Lluvia de ideas, experiencias, juegos, dinámica grupal Consta de dos sesiones Duración 60 minutos cada una
		EVALUACIÓN	Es la apreciación donde se puede ver el impacto de la intervención medida el	Pre test Post test

			<p>proceso educativo ha logrado sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados."</p>	
--	--	--	--	--

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores
<p><u>V. Dependiente</u></p> <p>Conocimiento sobre donación de órganos</p>	<p>Es una capacidad humana, una facultad reservada del hombre, conjunto de ideas que los adolescentes tienen a cerca de la donación de órganos</p>	<p>GENERALIDADES</p>	<p>son las ideas, información de los adolescentes acerca de la donación de órganos , requisitos, restricciones, órganos que se pueden donar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de donación • Definición de trasplante • Tipo de donante • Tipo de donación de órganos • Tipo de donación de tejidos • Importancia Situación de donación en Perú

		REQUISITOS	Una persona que fallece y cuyo cuerpo está en óptimas condiciones puede donar sus órganos y con ello salvar la vida de varias personas	<ul style="list-style-type: none"> • Características de donante • Número de órganos por donante • Tipo de órganos de donante vivo • Restricciones del donante • Excepción de la donación
		REGULACIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS	Es el organismo encargado de regular la donación de órganos	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Internacional • Institución Nacional • Personal que realiza procedimiento • Consentimiento de la donación



ESCUELA DE ENFERMERIA DE PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 2

INSTRUMENTO

Título del trabajo: **Influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de quinto de secundaria**

Estimado estudiante: Tengan usted muy buenos días, soy la alumna Ramos López Gricelda

En esta ocasión estoy realizando una investigación que tiene como objetivo determinar la efectividad de una intervención educativa sobre conocimientos de donación de órganos a adolescentes de 5to año de secundaria; por tal motivo se ha realizado el siguiente cuestionario, lo cual es confidencial por ello pido que por favor responda con la mayor veracidad posible, gracias

Instrucciones:

El siguiente cuestionario consta de 20 preguntas, la cual se debe responder a todos los enunciados encerrando con un círculo o aspa la respuesta que considere correcta y así mismo marcar una sola opción.

Datos generales:

Edad: Sexo Año

Procedencia: Costa () Sierra () Selva ()

1. ¿Donación de órganos es?

- a) Regalar, entregar, ceder, prestar a la persona órganos propios
- b) Hacer pasar al poder de otro algo que la gente necesita urgente

- c) Otorgar órganos de manera, gratuita y voluntaria a otra persona
- d) No sé

2. ¿Cuáles son los tipos de donante?

- a) Donante vivo / donante cadavérico
- b) Donante disponible / donante flexible
- c) Donante activo / donante pasivo
- d) No sé

3. ¿Qué significa trasplante de órganos?

- a) Extraer los órganos y estudiarlos para luego colocarlos al receptor
- b) Procedimiento por el cual la persona decide entregar sus órganos
- c) Sustituir un órgano enfermo por otro funcionando adecuadamente
- d) No sé

4. ¿Qué personal realiza el trasplante?

- a) El médico de familia
- b) Los cirujanos
- c) Las enfermeras
- d) No sé

5. ¿La mayoría de los trasplantes de órganos son de?

- a) Donante vivo
- b) Donante cadavérico
- c) Donante que corre riesgo su vida
- d) No sé

6. ¿Cuáles son los órganos que se pueden donar?

- a) Corazón, hígado, intestino, páncreas, pulmón y riñón
- b) Cerebro, apéndice, bazo, ilion, riñón, hígado y corazón
- c) Esófago, hígado, corazón, vesícula biliar y estómago
- d) No sé

7. ¿Cuáles son los tejidos que se pueden donar?

- a) Médula ósea, huesos, córneas, ojos, vías biliares, piel y válvulas
- b) Venas, arterias, válvulas, médula ósea, huesos, nervios y neuronas
- c) Córneas, hueso, médula ósea, piel, tendones y válvulas cardíacas
- d) No sé

8. Institución que rige la donación a nivel internacional

- a) Red de Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante
- b) Organización Mundial de la Salud
- a) Organización Panamericana de la Salud
- c) No sé

9. Institución que rige la donación en Perú

- b) Organización Peruana de Donación
- c) Organización Nacional de Donación y Trasplante
- d) Organización Regional de Trasplante
- e) No sé

10. ¿Hasta qué edad se puede donar el corazón?

- a) 35 años

- b) 40 años
- c) 45 años
- d) No sé

11. ¿Un donante vivo cuantos órganos puede donar?

- a) Un órgano
- b) Dos órganos
- c) Más de dos órganos
- d) No sé

12. ¿Qué órganos y/o tejidos puede donar un donante vivo?

- a) Riñón / parte del hígado, corazón, cerebelo, nervios, tráquea, estómago
- b) Corazón / parte del páncreas / porción del intestino, esófago, válvulas y peritoneo
- c) Riñón, parte del pulmón del hígado / porción del páncreas, piel y medula ósea
- d) No sé

13. ¿Cuántas vidas puede salvar un donante cadavérico?

- a) 15 Vidas
- b) 10 Vidas
- c) 5 Vidas
- d) No sé

14. ¿Quiénes no pueden donar órganos?

- a) Personas con sida, hepatitis, con TBC e infecciones

- b) Personas con muerte súbita, bronquitis y amigdalitis
- c) Personas con cefalea, náuseas vómitos y diarreas
- d) No sé

15. ¿Donde se registra su decisión de donar órganos?

- a) Pasaporte
- b) D.N.I
- c) Tarjeta militar
- d) No sé

16. Marque la respuesta que considere sobre la importancia de la donación de órganos:

- a) Para salvar y mejorar la calidad de vida de las personas.
- b) Dar, ceder un órgano a una persona que lo necesita urgente
- c) Ayudar a alguien por compasión para salvar una vida
- d) No sé

17. Marque requisitos de un donante vivo:

- a) Ser mayor de edad, certificación de salud física y mental
- b) Consentimiento informado, compatibilidad entre receptor y donante
- c) Ambas son correctas
- d) No sé

18. El número de trasplantes que se realiza en Perú:

- a) Es alto
- b) Está en aumento

c) Es muy bajo

d) No sé

19. Se aceptan las donaciones de los menores de edad solo si:

a) Estos menores fallecieron

b) Si los padres lo consienten

c) Todas las anteriores

d) No sé

20. En Perú cada qué tiempo fallece una persona por falta de un trasplante de órganos

a) Todos los días

b) Una vez a la semana

c) Interdiario

d) No sé

ANEXO 3

INTERVENCIÓN EDUCATIVA

TÍTULO DEL TEMA

Influencia de la intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de estudiantes de quinto de secundaria

OBJETIVO GENERAL

- ⊕ Potenciar el conocimiento en los adolescentes sobre la donación de órganos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⊕ Potenciar la participación de los adolescentes en la intervención educativa
- ⊕ Desarrolla el sentido de autonomía y decisión propia
- ⊕ Lograr una disposición a la donación
- ⊕ Proporcionar información clara y precisa para mejorar la comprensión del tema
- ⊕ Ubicar en el contexto del paciente para la interiorización de la importancia del tema
- ⊕ Despertar el sentido a la solidaridad hacia el prójimo
- ⊕ Lograr que los adolescentes conciban la donación de órganos como una alternativa para salvar y mejorar la calidad de vida de las personas mediante el entendimiento de que esto es posible si hay una donación de carácter solidario

- ✿ Lograr una visión, aceptación favorable y realista con el tema de la donación, con ello generar acciones que promueva la decisión y expresión de este acto voluntario de donar y la donación sea efectiva
- ✿ Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos para incrementar la lista de donantes y disminuir la lista de espera, terminar con la frustración de las personas que esperan y que a diario mueren en esa larga espera

BENEFICIARIO

Adolescentes de 5to de secundaria de las secciones A – E participantes en una intervención educativa

Recursos Humanos

Director del Colegio, sub director, profesores tutores, auxiliar, autora de la investigación

RECURSOS MATERIALES

Papelógrafos, trípticos, rotafolio, gigantografía

LUGAR Y FECHA

Institución Educativa José Carlos Mariátegui

Avenida Riva Agüero 1758, El Agustino, Lima Perú

Junio 2014

**PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL
CONOCIMIENTO DE ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☛ Identificar el conocimiento de los adolescentes antes de una intervención educativa según: generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos.

ACTIVIDADES/ TAREAS	METAS		COSTO S/.	INDICADOR	CRONOGRAMA								RESPONSABLE	
	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL			Junio / Agosto									
					SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4		
Evaluación previa a la charla educativa.	Evaluación	120	100	N° de evaluaciones				X					X	Gricelda Ramos López (Investigadora)

**PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL
CONOCIMIENTO DE ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA**

✚ Identificar el conocimiento de los adolescentes antes de una intervención educativa según: generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos.

ACTIVIDADES/ TAREAS	METAS		COSTO S/.	INDICADOR	CRONOGRAMA								RESPONSABLE	
	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL			JULIO/AGOSTO									
					SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4		
Generalidades, requisitos e institución reguladora de la donación de órganos	Charla	120	430	N° charlas realizadas			X				X			Gricelda Ramos López (Investigadora)

**I SESIÓN DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL CONOCIMIENTO
DE ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA**

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	DURACIÓN
<p>Mantener una relación empática, respeto y de cooperación con los profesores y los adolescentes durante la intervención</p>	<p>PRESENTACIÓN</p> <p>Buen día jóvenes estudiantes, soy Gricelda Ramos López, estudiante de la Escuela de Enfermería Padre Luís Tezza afiliada a la universidad Ricardo Palma. En esta mañana quiero brindarles una charla sobre la donación de órganos, este tema es muy importante debido a que hay una larga lista de espera por un órgano para continuar viviendo, y en la espera a diario mueren dos personas, debido a</p>	<p>- Saludo cordial</p> <p>- http://www.binasss.sa.cr/poblacion/lactancia.JPG Lluvia de ideas</p> <p>Preguntar a los adolescentes si han escuchado acerca del tema de donación de órganos</p>	<p>5 minutos</p>

<p>educativa</p> <p>Potenciar la participación de los adolescentes en la intervención educativa</p>	<p>que en Perú solo hay tres donantes por millón de habitantes.</p> <p>JUSTIFICACION</p> <p>A nivel mundial debido al aumento de enfermedades crónicas y el bajo conocimiento y la falta de concientización por parte del donador potencial y su familia, se incrementa la necesidad de donadores de órganos para las personas que carecen o sufren por el cese funcional de sus propios órganos por distinta causalidad, y que se encuentran con la necesidad de sustituirlos por otro que contribuya a la continuidad y mejor calidad de vida. Además la lista de espera está en aumento y en la mayoría de los casos las</p>		
---	--	--	--

<p>Lograr que los adolescentes conciban la donación de órganos como una alternativa para salvar y mejorar la calidad de vida</p>	<p>personas mueren esperando un donador. Por lo tanto la presente investigación tiene por finalidad motivar y dar conocimientos a los adolescentes de quinto año de secundaria acerca de la donación de órganos, ya que gracias a la madurez alcanzada en este último año es propicio para afinar o ultimar detalles en cada estudiante y tomar decisiones importantes y concientizarlos para que a futuro cuando sean ciudadanos puedan decidir libremente por la donación de órganos y se vea concretizado al momento de tramitar el documento correspondiente</p> <p>DONACIÓN DE ÓRGANOS</p> <p>Es el acto más solidario que una persona</p>	<p>Se les entregó trípticos con contenidos sobre la donación de órganos</p>	<p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p>
--	--	---	-----------------------------------

<p>de las personas mediante el entendimiento de que esto es posible si hay una donación de carácter solidario</p>	<p>puede hacer; considerado como el mayor acto de bondad y de amor entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regala la vida a alguien que se le acaba, que está enfermo y padeciendo. Donación de órganos: es otorgar a disposición, gratuita y voluntariamente a otra persona el dominio sobre algún órgano o en su totalidad.</p> <p>PRINCIPALES ÓRGANOS QUE SE PUEDEN DONAR</p> <p>Los principales órganos que se pueden donar son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, pulmón e intestino. Las condiciones</p>		
<p>Despertar el sentido a la solidaridad con</p>	<p>clínicas en el momento de la muerte determinan los órganos y tejidos que son válidos para el trasplante. Para poder dar los</p>	<p>Mostrar gigantografías explicando el tema</p>	<p>5 minutos</p>

<p>el prójimo</p>	<p>órganos y tejidos, el donante tiene que morir en un hospital preparado y autorizado para estas técnicas (después de un paro irreversible de las funciones cerebrales o de las funciones cardiorrespiratorias, sin que haya posibilidad de recuperación), sólo de este modo podrá mantenerse el cuerpo artificialmente en las</p>		<p>5 minutos</p>
<p>Lograr una visión, aceptación</p>	<p>óptimas condiciones para la extracción y válido para el trasplante.</p>		<p>5 minutos</p>
<p>favorable y realista con el tema de la donación, con ello generar acciones que</p>	<p>DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DONANTE DE ÓRGANOS: Es la persona que ha decidido donar sus órganos para un receptor que padece una insuficiencia terminal de algún órgano o tejido. Puede ocurrir también que no lo haya manifestado y al</p>		<p>5 minutos</p>

promueva la
decisión y
expresión de
este acto
voluntario de
donar y la
donación sea
efectiva

fallecer es un donante presunto siendo su familia quien tiene la potestad de tomar la decisión final de entregar dichos órganos en donación

TIPO DE DONANTES

DONANTE VIVO Es la persona que ha decidido donar sus órganos en vida, la donación de un órgano puede ser parcial o total, cuya extracción sea compatible con la vida y tal función puede ser compensada por el organismo del donante, Este tipo de donante es más común entre los familiares, padres a hijos y viceversa.

ÓRGANOS QUE SE PUEDEN DONAR EN VIDA En el caso de los niños se puede donar la médula ósea; mientras que los adultos

Se les mostró imágenes acerca del tema

<p>Lograr una disposición a la donación</p>	<p>pueden dar su riñón, parte del pulmón, del páncreas y del hígado, o una porción de un tejido (membrana amniótica o tejido óseo procedente de una intervención), o células (médula ósea, sangre de cordón umbilical), a partir de un donante vivo compatible, siempre que, que este hecho voluntario no significase poner en peligro su vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> REQUISITOS <ul style="list-style-type: none"> El donante debe ser mayor de edad, Debe gozar de plenas facultades mentales Tener un estado de salud adecuado, No puede donar más de un órgano 	<p>Se realizaron preguntas y retroalimentación del tema, asimismo se despejaron dudas de los adolescentes</p>	<p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p>
---	---	---	-----------------------------------

<p>Proporcionar información clara y precisa para mejorar la comprensión del tema</p>	<p>o según indicación de los estudios previos realizados.</p> <p>Debe haber compatibilidad de grupo sanguíneo entre donante y receptor</p> <p>El donante deberá siempre ser informado previamente de las consecuencias derivadas de su decisión, debiendo otorgar su consentimiento de forma expresa, libre, consciente y desinteresada.</p> <p>Es fundamental que los órganos provengan de una persona del mismo grupo sanguíneo y que sean compatibles histológicamente.</p> <p>Dado que los tejidos de cada organismo diferencian en las</p>		<p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p>
--	---	--	-----------------------------------

	<p>personas, si no es propio inmediatamente lo rechaza. Por ello se requiere órgano cuyo tejido sea el más parecido entre donante y receptor.</p> <p>DONANTE CADAVERÍCO Es la persona que ha decidido donar sus órganos para después de su muerte, una persona que fallece y cuyo cuerpo está en optimas condiciones puede donar sus órganos y con ello salvar la vida de varias personas, del cuerpo de una persona fallecida se pueden extraer los siguientes órganos principales como: (dos corneas, el corazón, el hígado, dos pulmones, dos riñones, además de piel, huesos y tejidos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUÁNTAS VIDAS PUEDE SALVAR 		<p>5 minutos</p> <p>1 minutos</p>
--	--	--	-----------------------------------

	<p>El MINSA indica que un solo donante de órganos y tejidos puede ayudar a salvar o mejorar la vida de 15 personas, puesto que de un cuerpo se pueden trasplantar un corazón, dos riñones, dos pulmones, un hígado, un páncreas, dos córneas, piel, huesos, válvulas cardíacas y la esclera</p> <p>MUERTE CEREBRAL</p> <p>La muerte encefálica se basa en un diagnóstico clínico, y se acepta como sinónimo de muerte del individuo, se llega a este estado cuando una lesión catastrófica provoca un coma irreversible, con ausencia de reflejos de tronco encefálico y apnea. La muerte encefálica se define como la pérdida irreversible de las funciones de todo el</p>		<p>2 minutos</p> <p>2 minutos</p>
--	--	--	-----------------------------------

	<p>encéfalo, incluyendo los hemisferios cerebrales y el tronco encefálico. ²³ El Minsa define la muerte encefálica como cese irreversible de todas las funciones de las estructuras intracraneales (hemisferios cerebrales, tronco encefálico y cerebelo), manteniendo los sistemas cardiovascular y respiratorio por medio de procedimientos artificiales.</p> <p>DONANTE EN MUERTE CEREBRAL</p> <p>Podrá donar los siguientes órganos: riñones, corazón, pulmones y páncreas y los siguientes tejidos: corneas, piel, huesos, ligamentos y tendones, válvulas cardiacas y tímpano.</p> <p>Donantes fallecidos en paro cardiorespiratorio, se les considera como donantes de tejidos, en</p>		
--	---	--	--

caso de que se encuentren en isquemia (fallecimiento muy reciente) como donantes renales.

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

Se define como la sustitución de un órgano y/o tejido mórbido por otro que funcione adecuadamente, por ello necesita la existencia de donantes, ya que sin la existencia de personas solidarias no hay trasplantes. El trasplante de órganos es un proceso complejo mediante el cual se salva la vida o mejora el estado de salud a una persona con enfermedad terminal de algún órgano.

LA MAYORIA DE TRASPLANTES DE DONANTE

La inmensa mayoría de los trasplantes son de

	<p>donante cadavérico</p> <p>NÚMERO DE TRASPLANTES QUE SE REALIZA EN PERÚ</p> <p>En Perú según las estadísticas mundiales en el 2013 sólo se realizaron 7,4 trasplantes por millón de habitantes</p> <p>QUE PERSONAL REALIZA EL TRASPLANTE</p> <p>La ONDT hace mención que los médicos encargados del trasplante en la (UCI) harán siempre todo lo posible por salvar la vida de los pacientes. Asimismo recalcan que los médicos encargados del programa de donación y trasplante son distintos a los médicos tratantes de la UCI, y la realización del trasplante recae en los cirujanos</p>		
--	--	--	--

	especialistas		
--	---------------	--	--

II SESIÓN DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL CONOCIMIENTO DE ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	DURACIÓN
<p>Mantener una relación empática, respeto y de cooperación con los profesores y los adolescentes durante la intervención educativa</p>	<p>PRESENTACIÓN</p> <p>Buen día jóvenes estudiantes, soy Gricelda Ramos López, estudiante de la Escuela de Enfermería Padre Luís Tezza afiliada a la universidad Ricardo Palma. En esta mañana quiero brindarles una charla sobre la donación de órganos, este tema es muy importante debido a que hay una larga lista de espera por un órgano para continuar viviendo, y en la espera a diario mueren dos personas, debido a que en Perú solo hay tres donantes por millón</p>	<p>- Saludo cordial</p> <p>- http://www.binasss.sa.cr/poblacion/lactancia.JPGLluvia de ideas</p> <p>Preguntar a los adolescentes si han escuchado acerca del tema de donación de órganos</p>	<p>5 minutos</p>

<p>Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos para incrementar la lista de donantes y disminuir la lista de espera, terminar con la frustración de las personas</p>	<p>de habitantes.</p> <p>ÓRGANOS QUE SE PUEDEN DONAR son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, pulmón e intestino</p> <p>TEJIDOS QUE SE PUEDEN DONAR tejidos como la médula ósea, los huesos, tejido ocular (corneal y escleral), válvulas cardíacas, segmentos vasculares y ligamentos</p> <p>INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LA DONACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL La OMS en 1931 preocupada por situaciones que podrían poner en riesgo a la población vulnerable, propuso el primer documento sobre los principios rectores</p>	<p>Se mostró Papelógrafos ilustrados</p>	<p>45 minutos</p>
---	--	--	-------------------

que esperan y
que a diario
mueren en esa
larga espera

para el trasplante de células, tejidos y órganos,
que recibió el apoyo de la Asamblea Mundial
de la Salud (WHA44.25). Estos Principios
Rectores influyeron en las prácticas de
trasplante de órganos, tejidos y células y en la
legislación elaborada para regularlas. Mediante
la Resolución WHA63.22 aprobada por la
Asamblea Mundial de la Salud de Mayo 2010
se actualizaron los Principios Rectores. La
extracción de células, tejidos y órganos de
personas fallecidas o vivas para fines de
trasplante sólo podrá efectuarse de
conformidad con los principios

A NIVEL NACIONAL

La ONDT en Perú se crea mediante Ley N°

	<p>28189 de marzo 2004 “Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos” la cual regula las actividades y procedimientos relacionados con la obtención y utilización de órganos y/o tejidos humanos, para fines de donación, trasplante y su seguimiento.</p> <p>EDAD DEL DONANTE</p> <p>En Perú el donante mayor de edad y capaz civilmente, debe expresar su voluntad de donar todos o alguno de sus órganos y/o tejidos para después de su muerte, según lo estipulado en la ley 28189 artículo 11, además en el art. 13 indica que todo funcionario del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), está obligado a obtener de las</p>	<p>Se les mostro rotafolio acerca del tema</p>	
--	--	--	--

	<p>personas capaces mayores de 18 años que acuden ante dicho organismo la manifestación de su voluntad positiva o negativa con respecto a la autorización de la donación de sus órganos posterior a su fallecimiento. Esta declaración quedará inscrita en el Documento Nacional de Identidad (DNI), respectivamente.²⁹</p> <p>EDAD LÍMITE PARA DONAR ÓRGANOS</p> <p>La vida del individuo y el autocuidado serán el resultado de la conservación de los órganos. Para EsSalud la edad límite es:</p> <p>Córneas</p> <p>70 años</p> <p>Piel, huesos y tendones</p>		
--	--	--	--

	<p>60 años</p> <p>Hígado</p> <p>55 años</p> <p>Pulmones y riñones</p> <p>50 años</p> <p>Páncreas, Corazón y válvulas cardiacas</p> <p>45 años</p> <p>Intestino</p> <p>Indefinido</p> <p>RESTRICCIONES</p> <p>No pueden donar sus órganos aquellos que tengan o hayan tenido tatuajes. Pacientes con cáncer, SIDA o hepatitis. No se aceptan porque habría que hacer todo un estudio para determinar si sus tejidos se encuentran sanos o infectados con algún virus; demoraría mucho</p>	<p>Se les realizo preguntas</p> <p>Se les dio retroalimentación</p> <p>Se aclaro algunas dudas sobre el tema</p>	
--	---	--	--

<p>Ubicar a los adolescentes en el contexto del paciente para la interiorización del tema</p>	<p>tiempo y saldría muy caro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tampoco se aceptan las donaciones de menores de edad que se encuentren vivos (si fallecieron y los padres lo consienten, sí se pueden tomar sus órganos). <p>No pueden tener cáncer ni otras enfermedades infecciosas o de causa poco clara que se puedan transmitir con la donación. Otra restricción sería que la persona puede estar de acuerdo con la donación de órganos y no registrarlos en su DNI o inscribirse como donante voluntario, sin embargo muchas veces los familiares del posible donante contradicen su voluntad, de manera inversa, gente dispuesta a donar sus órganos se muere justo</p>		
---	---	--	--

<p>Desarrolla el sentido de autonomía y decisión propia</p>	<p>en el momento que no se tiene pacientes preparados para recibirlos y se pierden.</p> <p>DONACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD</p> <p>La OMS en 1931 preocupada por situaciones que podrían poner en riesgo a la población vulnerable, propuso el primer documento sobre los principios rectores para el trasplante de células, tejidos y órganos</p> <p>Principio Rector 4</p> <p>No deberán extraerse células, tejidos ni órganos del cuerpo de un menor vivo para fines de trasplante, excepto en las contadas ocasiones autorizadas por las legislaciones nacionales. Deberán adoptarse medidas específicas para proteger a los menores, cuyo</p>		
---	--	--	--

consentimiento se obtendrá, de ser posible, antes de la donación. Lo que es aplicable a los menores lo es asimismo a toda persona legalmente incapacitada.

RENIEC

Por otro lado el RENIEC indica que existen registrados 14 millones 580 mil 775 ciudadanos habilitados para tener DNI, de los cuales solo el 12,5% de los entrevistados, hasta la fecha, han respondido que están dispuestos a donar sus órganos luego de su fallecimiento.

Según el Ministerio de Salud existe actualmente una lista de espera con 6000 receptores, cuyo dato no desglosa el porcentaje de cada órgano que demandan

dichos pacientes. En el año 2008, 300 personas han fallecido en espera de un órgano. ⁴³ Según el EsSalud, destacó que en el año 2011 se habían practicado en el seguro 4197 trasplante de órganos además preciso que están en lista todavía 4000 en espera de un riñón, 1000 de páncreas, 20 de hígado, 4 de corazón y 3 de pulmón

LEY

Congreso de la República en conjunto con el presidente ha dado la ley N° 29471 En diciembre del año 2010, ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos además establece que los familiares del donante ya no podrán interferir en su decisión. Previo a esta existe la

	Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos Humanos 28189		
--	--	--	--

ANEXO 4

TRÍPTICO



ESCUELA DE ENFERMERIA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 5

VALIDEZ DE INSTRUMENTO

PRUEBA BINOMIAL

Preguntas	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Suma	P
1	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
2	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
3	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
4	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
5	1	1	1	1	0	1	5	0,09375
6	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
7	1	1	1	1	1	0	5	0,09375
8	1	1	1	0	1	1	5	0,09375
9	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
10	1	1	1	1	1	1	6	0,01563
								0,3906

Se ha considerado:

0: Si la respuesta es negativa.

1: Si la respuesta es positiva.

Excepto en las preguntas 7 y 8 que es lo contrario.

n=10

$$P = 0,3906 = \frac{0,03906}{10}$$

Si "P" es menor de 0.05 entonces la prueba es significativa: Por lo tanto el grado de concordancia es significativo, siendo el instrumento válido según la prueba binomial aplicada al juicio de experto $p = 0,03906$.



ESCUELA DE ENFERMERIA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 6

CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO

PRUEBA KUDER RICHARSON

DIMENSIÓN	N	KR-20	CONFIABILIDAD
General	20	0,789	Aceptable
Generalidades	10	0,756	Aceptable
Requisitos de donación	06	0,767	Aceptable
Regulación de donación	04	0,783	Aceptable

$$r_u = \frac{n}{n-1} * \frac{V_t - \sum pq}{V_t}$$

En donde:

r_u = coeficiente de confiabilidad.

N = número de ítems que contiene el instrumento.

V_t = varianza total de la prueba.

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Una confiabilidad es buena cuando su coeficiente se acerca a 1 y es mayor que 0,5 por lo cual la confiabilidad del instrumento es **ACEPTABLE**, tomando en cuenta todos los ítems de cada dimensión.

ANEXO 7

INFORME DE PRUEBA PILOTO

La prueba piloto se realizó en el mes de junio en la Institución Educativa Gran Mariscal Andrés Bello Cáceres Dorregaray, con los adolescentes de 5to año de secundaria, luego de la coordinación y permiso obtenido por el director de la Institución. Se aplicó un cuestionario de veinte ítems que fue validado con la prueba binomial e indica lo siguiente. Si “P” es menor de 0.05 entonces la prueba es significativa: Por lo tanto el grado de concordancia es significativo, siendo el instrumento válido según la prueba binomial aplicada al juicio de experto $p = 0,03906$. Además para la confiabilidad del instrumento se utilizó la prueba **Kuder Richarson** con una confiabilidad que es buena cuando su coeficiente se acerca a 1 y es mayor que 0,5 por lo cual la confiabilidad del instrumento es **ACEPTABLE**, tomando en cuenta todos los ítems de cada dimensión, asimismo la escala de valoración del instrumento Estaninos para saber si es bajo, medio o alto. Resultados; antes de la intervención educativa los conocimientos encontrados eran bajos, luego se elevaron considerablemente.



ESCUELA DE ENFERMERIA PADRE LUIS TEZZA
AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 8

ESCALA DE VALORACIÓN DE INSTRUMENTO
ESTANINOS

CONOCIMIENTO	BAJO	MEDIO	ALTO	X ± 0.75 (DE)
General	0 - 5	6 – 11	12 - 20	8,53 ± 0.75 * 3,09
Generalidades	0 - 2	3 – 5	6 - 10	4.07 ± 0.75 * 1,76
Requisitos	0 - 1	2 – 3	4 - 6	2.27 ± 0.75 * 1,00
Regulación	0	1 – 3	4	2,19 ± 0.75 * 1,35



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 9

Consentimiento informado para participar en el trabajo de investigación

Título del trabajo: **Influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de quinto de secundaria**

Responsables: Ramos López Gricelda

Propósito y descripción de la investigación:

El propósito de una intervención educativa sobre conocimientos de donación de órganos en adolescentes de quinto de secundaria, es dar a conocer temas sobre donación de órganos.

Conocer si los conocimientos que se brindan en las charlas educativas ayudan a los estudiantes a concientizar con esta labor humanizada.

Procedimientos:

Si usted acepta que su hijo participe en el trabajo de estudio de investigación, se le entregará un Cuestionario con 20 preguntas relacionadas a la donación de órganos, luego de una semana, se dará el programa educativo, divididas en 2 sesiones; posteriormente se volverá a aplicar el cuestionario, para saber si mejoró su conocimiento.

Participación voluntaria:

La participación en este trabajo de investigación es voluntaria. Ud. Tendrá la plena libertad de decidir si desea o no la participación del presente estudio. Si Ud. decide que su hijo no participe, podrá retirarse luego de comenzar el estudio, sin tener que dar motivo alguno y su decisión no dará lugar a cambios

en el trato, ni se tomará ningún tipo de represalias o sanciones en contra de su persona.

Beneficios:

Con su participación se busca tener un panorama amplio acerca de cuánto conoce sobre la donación de órganos, en base a ello se podrán crear nuevas estrategias educativas, que le ayudarán a reforzar sus conocimientos y disminuirá la lista de pacientes en espera de un órgano.

Riesgo y molestias:

El estudiante no correrá ningún riesgo físico ni emocional, pues solo desarrollará un cuestionario.

Privacidad:

A fin de proteger su privacidad, la información y datos obtenidos serán codificados y anónimos, conservando la información y su consentimiento en un archivo seguro que no quedará en el colegio. Su nombre no figurará en ninguna publicación o informe sobre esta investigación, trabajando los datos sólo para fines establecidos en el cuestionario.

Remuneración:

Su hijo no recibirá ninguna remuneración por participar en este estudio.

¿Desea que el estudiante participe en el presente estudio?

Nombre del contacto:

Si tuviera alguna duda sobre el estudio puede comunicarse con la señorita Gricelda Ramos López al teléfono 014218024, quien es la responsable del estudio.

CONSENTIMIENTO:

Nombre:

(En letra imprenta)

Firma: _____

Fecha: _____



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



ANEXO 10

Asentimiento informado para participar en el trabajo de investigación

Título del trabajo: **Influencia de una intervención educativa sobre donación de órganos en el conocimiento de adolescentes de quinto de secundaria**

Responsables: Ramos López Gricelda

Propósito y descripción de la investigación:

El propósito de una intervención educativa sobre conocimientos de donación de órganos en adolescentes de quinto de secundaria, es dar a conocer temas sobre donación de órganos.

Conocer si los conocimientos que se brindan en las charlas educativas ayudan a los estudiantes a concientizar con esta labor humanizada.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en el trabajo de estudio de investigación, se le entregará un Cuestionario con 20 preguntas relacionadas a la donación de órganos, luego de una semana, se dará el programa educativo, divididas en 2 sesiones; posteriormente se volverá a aplicar el cuestionario, para saber si mejoró su conocimiento.

Participación voluntaria:

La participación en este trabajo de investigación es voluntaria. UD. tendrá la plena libertad de decidir si desea o no participar del presente estudio. Si Ud. decide no participar o retirarse luego de comenzar el estudio, podrá hacerlo sin

tener que dar motivo alguno y su decisión no dará lugar a cambios en el trato, ni se tomará ningún tipo de represalias o sanciones en contra de su persona.

Beneficios:

Con su participación se busca tener un panorama amplio acerca de cuánto conoce sobre la donación de órganos, en base a ello se podrán crear nuevas estrategias educativas, que le ayudarán a reforzar sus conocimientos y disminuirá la lista de pacientes en espera de un órgano.

Riesgo y molestias:

Usted no correrá ningún riesgo físico ni emocional, pues solo desarrollará un cuestionario.

Privacidad:

A fin de proteger su privacidad, la información y datos obtenidos serán codificados y anónimos, conservando la información y su consentimiento en un archivo seguro que no quedará en el colegio. Su nombre no figurará en ninguna publicación o informe sobre esta investigación, trabajando los datos sólo para fines establecidos en el cuestionario.

Remuneración:

Usted no recibirá ninguna remuneración por participar en este estudio.

¿Desea participar en el presente estudio?

Nombre del contacto:

Si tuviera alguna duda sobre el estudio puede comunicarse con la señorita Gricelda Ramos López al teléfono 014218024, quien es la responsable del estudio.

ASENTIMIENTO:

Nombre:

(En letra imprenta)

Firma: _____

Fecha: _____

ANEXO 11

Surco, 3 de marzo 2014

Oficio N 030-2013/CE

Señor Doctor
MANUEL HUAMAN GUERRERO
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Ricardo Palma
Presente



Referencia: Oficio N° 248-2013/D-EEPLT

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el Resultado de la Evaluación del Consentimiento Informado del Proyecto de Tesis titulada "INFLUENCIA DE LA INTERVENCION EDUCATIVA SOBRE LA DONACION DE ORGANOS EN EL CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNADARIA " de las alumnas **Gricelda RAMOS LOPEZ** y **Yessenia RUIZ SANTIAGO** remitidas por su Decanato

Luego de la Revisión del Documento de Consentimiento Informado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Comité le hacemos llegar el resultado como **APROBADO CON ENMIENDAS.**

Sin otro particular me despido haciéndole llegar mis deferencias y estima personales.

Atentamente.



Alfredo Benavides Zúñiga
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA FAMURP

ANEXO 12



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

Creada por Decreto Supremo N° 026-83-SA de fecha 18-08-83

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Av. El Polo 641 Santiago de Surco - Lima - Perú • Telfs: 434-2770 / 436-7283 Fax: 434-3166

✉ escuelatezza@eeplt.edu.pe • www.eeplt.edu.pe



Surco, 27 de junio del 2014

Carta N°015-2014/D-EEPLT

Señor

VICTOR RAUL JAVIER ALZAMORA

Director del Colegio José Carlos Mariategui

Presente.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, asimismo conocedora de su alto espíritu de colaboración para la formación del personal de salud, me permito solicitarle su autorización para que nuestra estudiante **GRICELDA RAMOS LÓPEZ** del X ciclo de estudios en Enfermería, pueda realizar la Aplicación de Instrumento de Investigación titulada: **“INFLUENCIA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN EL CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA”**, en su digna Institución.

Agradeciendo anticipadamente la acogida que se sirva brindar a la presente, me despido reiterándole las muestras de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Felipa Gastulo Morante
Mg. BOR.FELIPA GASTULO MORANTE
DIRECTORA
C.E.P. 35671



V. Raul Alzamora
VICTOR RAUL JAVIER ALZAMORA
DIRECTOR
11/08/14
AUTORIZADO

SFGM/ynm